



Modelo Educativo

Yermista •2024•

Siervas del Sagrado Corazón de Jesús y de los Pobres • SSCJP

Derivado de la revisión al Modelo Educativo Yermista, se integra el presente documento actualizado por la Comisión General de Educación de las SSCJP.



EDELVIVES

archivo separado
210741 cred Modelo
Educativo Yermista 2024

Contenido

Introducción	5
I. MARCO DE REFERENCIA	7
1. Aspecto Histórico	8
1.1 Cronología: Fundaciones Educativas	8
1.2 Propuesta Educativa del Padre Yermo	13
2. Aspecto Filosófico	14
2.1 Carisma	14
2.2 Ideario	14
a) Misión	14
b) Visión	14
c) Valores	14
2.3 Principios Rectores	15
2.4 Símbolos	16
a) Blason de Armas	16
b) Logo del Padre Yermo	17
c) Lema	18
d) Himno del Padre Yermo	18
e) Cruz	19
3. Aspecto Situacional	19
3.1 Realidad Cultural	19
3.2 Realidad Familiar	20
3.3 Realidad Educativa	20
3.4 Realidad de los Medios de Comunicación Social	21
3.5 Realidad Digital	21
3.6 Realidad Económica	22
3.7 Realidad Socio-religiosa	22
II. MARCO PEDAGÓGICO	25
1. Planes y Programas de Estudio de cada nivel	26
2. Currículum Propio	26
3. Perfiles	28
3.1 Comunidad Religiosa	28
3.2 Educador	29
3.3 Alumnos	29
3.4 Padres de Familia	30

3.5 Personal Administrativo y de Apoyo	30
3.6 Exalumnos	31
4. Modelos de Aprendizaje	31
4.1 Aprendizaje Significativo	32
4.2 Aprendizaje Profundo	32
4.3 Aprendizaje Situado	33
4.3 Aprendizaje Socioemocional	34
5. Método de Planificación Pastoral	34
6. Proceso de Aprendizaje	37
7. Planeación Didáctica	38
8. Metodología Didáctica	39
8.1 Estrategias Pedagógicas	41
9. Evaluación	42
9.1 Evaluación de los Aprendizajes	42
9.2 Sistema de Evaluación Institucional	43
III. MARCO DE GESTIÓN	45
1. Ámbito Pedagógico	46
1.1 Dimensión	47
1.2 Instrumentación	47
2. Ámbito Educativo-Evangelizador	49
2.1 Dimensión	49
2.2 Instrumentación	49
3. Ámbito Organizacional	51
3.1 Dimensión	52
3.2 Instrumentación	52
IV. ANEXOS	55
1. Cuadro comparativo del perfil de egreso del alumno Yermista	56
2. Referente a un Modelo Pedagógico Humanístico	58
3. Estructura Educativa de las SSCJP. Carta Maestra	60
4. Estructura Educativa de las SSCJP. Organigrama Específico	61
Siglas y abreviaturas	62
Bibliografía	63



Introducción

En el presente documento damos a conocer el Modelo Educativo Yermista que orienta la práctica educativa en las escuelas que atiende la Congregación de Siervas del Sagrado Corazón de Jesús y de los Pobres bajo una propuesta integral y transformadora, tomando en cuenta los retos que enfrenta el ser humano en el mundo actual.

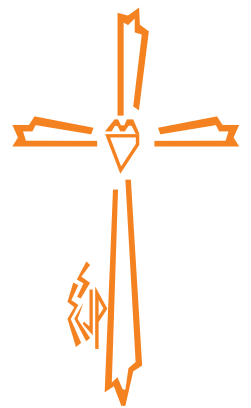
Consta de un marco de referencia integrado por el aspecto histórico, en el cual se da a conocer la figura del fundador y su propuesta congregacional, así como las etapas y acontecimientos en sus diferentes periodos históricos. Integra, también, el aspecto filosófico humanista-cristiano, desde el que se concibe al hombre que se pretende educar de forma integral y en el que sustenta la propuesta pedagógica. De igual manera, se expone el aspecto situacional actual con sus características de dinamismo, cambio y desafíos en una sociedad globalizada.

El marco pedagógico contiene una estructura, sistemática y coherente, que instrumenta métodos y técnicas en ejes verticales y transversales desde la fusión de tres enfoques pedagógicos que se fortalecen y complementan entre sí para promover la excelencia académica.

Finalmente, comprende un marco de gestión desde el que se involucra a toda la comunidad educativa en sus diferentes ámbitos y dimensiones, a partir de una planeación estratégica que garantiza su operatividad.

I

Marco de
Referencia





El marco de referencia contiene tres aspectos: histórico, filosófico y situacional, los cuales dan sustento a la estructura educativa de las Siervas del Sagrado Corazón de Jesús y de los Pobres, considerando la propuesta educativa del fundador, a partir de la cual se desarrolla el trabajo congregacional.

CONGREGACIÓN DE “SIERVAS DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS Y DE LOS POBRES”

1. ASPECTO HISTÓRICO

Las Comunidades Educativas Yermistas, de la Congregación de Siervas del Sagrado Corazón de Jesús y de los Pobres, fundada por San José Ma. de Yermo y Parres, quien narra:

Nació vuestra comunidad el 13 de diciembre de 1885 bajo los más pobres y raquíticos auspicios humanos; pero con una fe ciega en la protección que esperaba del Sacratísimo Corazón de Jesús; bajo cuya égida se había colocado, y por esta razón sin hacer caso de los malos augurios del mundo, caminaba segura de conseguir el éxito. Cuatro fueron las hermanas y sesenta los pobres que se instalaron en el Calvario en ese día en que se sembró la semilla del arbolito cuyos frutos ya en la actualidad comenzamos a contemplar.¹

Estas obras aparecen como una respuesta a la interpelación de la historia y del hombre empobrecido a fines del siglo XIX, en el contexto nacional de la época porfirista en la que reinaba el positivismo.

1.1 CRONOLOGÍA: FUNDACIONES EDUCATIVAS

Con la finalidad de dar a conocer el crecimiento institucional que ha tenido la obra del Padre Yermo, fundador de las Siervas del Sagrado Corazón de Jesús y de los Pobres, se describen, a continuación, en orden cronológico, las etapas de la Congregación; sus acontecimientos históricos, religiosos y de gobierno, desde su fundación hasta la actual Superiora General.

En cada etapa se resaltan los sucesos más relevantes y el número de las instituciones educativas que fueron fundadas a lo largo de la historia de la Congregación.

a) 1ª Etapa: 1885-1904 – Desde la fundación hasta la muerte del fundador

- Históricamente, esta etapa está marcada por la dictadura porfirista y el tiempo de expulsión de religiosos y religiosas en México. Con dicha expulsión, las obras de beneficencia se acabaron prácticamente en México.

¹ CC 22.



- La beneficencia pública no era capaz de hacer frente a tanta penuria por falta de recursos humanos y económicos. Basta decir que el 75% de los habitantes del país eran analfabetos.
- La fundación de la Congregación de las Siervas del Sagrado Corazón de Jesús y de los Pobres responde a las necesidades urgentes, como la de atender a niños, ancianos, enfermos e indígenas. En el campo educativo, la escuela inicia al día siguiente de su fundación.
- Este proceso se caracteriza por la organización de la misma Congregación, la formación de las hermanas y asambleas congregacionales que le dieron formalidad canónica.
- Con la idea de unificar a la Congregación, durante el día de la festividad del Sagrado Corazón de Jesús, que en el año de 1889 cayó en 28 de junio, el Padre Yermo nombró como primera Superiora General a la Madre Concepción G. de Quevedo, ratificándose su nombramiento en la primera asamblea realizada en 1895.
- El 18 de agosto de 1902, se realiza el I Capítulo General de Asuntos: fue reelegida la Madre Concepción G. de Quevedo, y nombrada la Primera Comisión de Educación.²
- En esta etapa la Congregación contaba con 13 casas y 138 hermanas.

b) 2ª Etapa: 1904-1917 – Superiora General: Madre Concepción G. De Quevedo

- Históricamente, esta etapa está marcada por la Revolución Mexicana de 1910.
- Las fundaciones fueron en su totalidad relacionadas con el campo educativo. Fue un periodo difícil para la Congregación, que daba sus primeros pasos por sí sola, sin la dirección de su fundador.
- Los acontecimientos más notables en esta segunda etapa de la Congregación fueron la aprobación pontificia del instituto por el *Decretum Laudis*, II Capítulo General, donde fue reelegida la Madre Concepción G. de Quevedo y también se recibió la aprobación definitiva de la Congregación. En dicha etapa, esta última contaba con 23 Casas y 244 hermanas.

c) 3ª Etapa: 1917-1930 – Superiora General: Madre Catalina Cruz de la Torre

- Históricamente, esta etapa está marcada por la persecución religiosa de 1926 a 1929.

² Cfr. CC 340; Bertoglio, Guadalupe Lucía, *La Fuerza de una Entrega*, Roma, 1988, pp. 639, 652; *Mem.* 1, p. 231.



- Las 10 fundaciones fueron en su totalidad relacionadas con el campo educativo. Esta tercera etapa se caracteriza por ser un periodo de sufrimiento y purificación, que hizo madurar a la Congregación ante dificultades, persecuciones, prisiones y expropiación de bienes. Se realiza el III Capítulo General y fue elegida la M. María Catalina Cruz de la Torre como Superiora General y reelegida en el IV Capítulo General.
- La Congregación extiende su presencia a Cuba y Estados Unidos, y es incautada la Casa de la Misericordia Cristiana.
- Hasta 1930 la Congregación contaba con 32 casas y 397 hermanas.

d) 4ª Etapa: 1930-1942 – Superiora General: Madre Ma. Francisca Javier Martínez

- En el contexto histórico, es tiempo de persecución en el país. Hubo saña del gobierno contra las escuelas católicas, las cuales eran perseguidas y clausuradas.
- En el campo educativo, sólo se funda una casa.
- La Congregación celebra sus bodas de oro. Se realiza el V Capítulo General, donde fue elegida la Madre Ma. Francisca Javier Martínez y reelegida en el VI Capítulo General. Por dos años el Gobierno General se establece en El Paso, Texas.
- Hay una crisis interna y externa para la Congregación con comunidades disgregadas, casas incautadas y obras paralizadas.
- Hasta 1942 la Congregación contaba con 38 casas y 428 hermanas.

e) 5ª Etapa: 1942-1954 – Superiora General: Madre Ángela del Sagrado Corazón Rodríguez

- En el contexto histórico, se lleva a cabo la Segunda Guerra Mundial; se manifiesta el comunismo.
- En la Congregación se realiza el VII Capítulo General, en el que fue elegida la Madre Ángela del Sagrado Corazón Rodríguez, quien, con su gran entusiasmo y abnegación, extendió la labor de la Congregación al disiparse las sombras de la persecución. Fue reelegida en el VIII Capítulo General.
- Es un periodo de expansión de la Congregación y de florecimiento de vocaciones. Hay una mejor atención a la formación de las hermanas. Se logra el crecimiento y la superación de las obras apostólicas. Se realizan los primeros pasos para la beatificación de nuestro fundador, el padre José María de Yermo y Parres.
- Hasta 1954 la Congregación contaba con 55 casas y 553 hermanas.



f) 6ª Etapa: 1954-1966 – Superiora General: Madre María Elena de Alba

- En el contexto histórico se realiza el Concilio Vaticano II, surge la revolución social.
- En el campo educativo se dio mayor impulso a la educación y se incorporaron todas las escuelas para que los estudios tuvieran validez oficial.
- En el IX Capítulo General, fue elegida la Madre María Elena de Alba y reelegida en el X Capítulo General. Por primera vez en la historia de la Congregación, la Superiora General viaja a Roma y se presenta ante la Santa Sede. Fue una época de expansión y consolidación. Se mejoró la formación religiosa y profesional de las hermanas. Se insistió mucho en conservar el fin especial de atención a los pobres.
- Hasta 1966 la Congregación contaba con 67 casas y 606 hermanas.

g) 7ª Etapa: 1966-1978 – Superiora General: Madre Guadalupe de Velasco Cueto

- En el contexto histórico se vive la crisis del post-concilio, se inicia el avance en la tecnología.
- En el campo educativo, se comprueba que las obras incluyen el carisma fundacional y que están al servicio de los pobres.
- En el XI Capítulo General, fue elegida la Madre Guadalupe de Velasco y reelegida en el XII Capítulo General. En 1970 se da el primer intento de agrupar la Congregación por regiones. Se funda la primera casa misión en Kenia, África. Existe apertura a mayores y más variados apostolados.
- Se decretó, en el Capítulo General Extraordinario de 1968, erigir las siguientes regiones: Región Norte, Región Centro y Región Sur, con sus respectivos cuadros de gobierno.
- Hasta 1978 la Congregación contaba con 68 casas y 548 hermanas.

h) 8ª Etapa: 1978-1990 – Superiora General: Madre Margarita Fernández Sáenz

- En el XIII Capítulo General fue elegida la Madre Margarita Fernández Sáenz como Superiora General y reelegida en el XIV Capítulo General.
- Hay un florecimiento esperanzador de vocaciones. Se procura con empeño la mejor formación de las hermanas, clarificar y profundizar en el carisma de la Congregación, tanto en su SER de siervas como en su quehacer en la Iglesia. Hay mayor participación en la pastoral diocesana y parroquial. Se logra la beatificación de Nuestro Padre Fundador.
- Hasta 1990 la Congregación contaba con 65 Casas y 598 hermanas.



i) 9ª Etapa: 1990-2002 – Superiora General: Madre Guadalupe Lucía Bertoglio

- Históricamente, toma auge la globalización.
- El Gobierno Mexicano instituye a las Congregaciones como Asociación Religiosa (A. R.).
- En el XV Capítulo General, fue elegida la Madre Guadalupe Lucía Bertoglio y reelegida en el XVI Capítulo General. Se logra la canonización de Nuestro Santo Padre Fundador. Se erigen las provincias y regiones. Se expande la Congregación a Venezuela, Nicaragua y Chile, y se abre a más obras de diversos ministerios.
- Hasta el 2002 la Congregación tiene 82 casas y 680 hermanas.

j) 10ª Etapa: 2002-2014 – Madre Magdalena Sofía Juárez Nieto

- En el XVII Capítulo General, fue elegida la Madre Magdalena Sofía Juárez Nieto como Superiora General y reelegida en el XVIII Capítulo General. Se continúa impulsando la vivencia del carisma a través de los proyectos emanados en cada Capítulo General a partir de 1996, unificando a la Congregación en un mismo objetivo.
- Se firma un convenio por 99 años por la “La Joya Colonial” del edificio de la Misericordia Cristiana en la ciudad de Puebla.
- Inauguración del museo de Nuestro Padre Fundador en la ciudad de Puebla.
- Hay expansión de presencia en el extranjero.
- Hasta el 30 de junio de 2014, la Congregación contaba con 81 Casas y 657 hermanas.

k) 11ª Etapa: 2014-2021 – Madre Ma. Guadalupe Cortez Ruiz

- En el XIX Capítulo General, fue elegida la Madre Ma. Guadalupe Cortés Ruiz como Superiora General y reelegida en el XX Capítulo General.
- Se continúa impulsando la vivencia del carisma a través de los proyectos derivados en cada Capítulo General a partir de 1996, lo cual unificó a la Congregación en un mismo objetivo.
- Hasta el 28 de julio de 2023, la Congregación contaba con 84 Casas y 612 hermanas.
- Surgen nuevas fundaciones en Tierra Nueva, San Luis Potosí, la Escuela “Guadalupe Victoria”; el Colegio Parroquial Santa Eulalia, en Santa Eulalia, Jacaltenango, Guatemala; la Misión “La Visitación de María”, en Tangulbei, Nasaltuko, Kenia.



- Se suprimen las siguientes obras educativas: “La Sonrisa de Dios”, en Querétaro; Colegio “Hispano Mexicano”, en Mérida, Yucatán; la escuela “Juventud y Hogar”, en Puebla; la “Casa Hogar Monserrate”, en el Sisga, Colombia, y el Colegio Parroquial “Miguel Ángel” en Matachí, en Chihuahua.



bit.ly/43wuXRE

El Padre Yermo vivió una experiencia concreta del abandono y desdicha de los pobres y tomó conciencia de lo que Dios pedía de él y, movido por la caridad, respondió a la inspiración divina tratando de remediar las necesidades espirituales y materiales de los pobres. No sólo quería transmitir sistemáticamente conocimientos y destrezas, sino que logró conformar un tipo de hombre y mujer bien definidos y determinados en sus valores, su ser y hacer, humanizando su ambiente, renovando su cultura, transformando a la sociedad y construyendo su historia.³

1.2 PROPUESTA EDUCATIVA DEL PADRE YERMO

Para nosotros, **el ideal debe ser educar verdaderos cristianos y llevarlos a Dios. La educación integral abarca la vida espiritual, moral, intelectual, física y social.** En todos estos aspectos, la escuela y el internado deben ayudar a nuestros pobres, para que aprovechen y cultiven los pocos o muchos dones que Dios les haya concedido. Hay que fomentar sus buenas inclinaciones y corregir las malas.⁴

Esto se realiza a través de la escuela católica, principal forma que toma el apostolado de las hermanas, ya que, según el Padre Yermo, “las escuelas han de ser preferidas a las demás obras de la Congregación”.⁵ Están llamadas a prestar un humilde servicio a la Iglesia en beneficio de la familia humana.

Hoy el Santo Padre Francisco señala:



bit.ly/3TR36Zr

Las instituciones educativas católicas ofrecen a todos una propuesta educativa que mira al desarrollo integral de la persona y responde al derecho de todos a tener acceso al saber y al conocimiento. Pero de igual modo están llamadas a ofrecer a todos, con pleno respeto de la libertad de cada uno y de los métodos propios del ambiente escolástico, la propuesta cristiana, es decir, a Jesucristo como sentido de la vida, del cosmos y de la historia.⁶

³ Cfr. M. de ALBA, sscjp, *El Padre Yermo*, p. 152.

⁴ Yermo y Parres, José María, *Conferencia sobre amor, servicio y educación a los niños pobres*, Puebla, 8 de noviembre de 1890: APY, Doc. 4371, *Positio*, p. 488.

⁵ CC 320.

⁶ *Discurso del Santo Padre Francisco a los participantes en la plenaria de la Congregación para la Educación Católica*, 13 de febrero de 2014.



2. ASPECTO FILOSÓFICO

Nuestra filosofía educativa se fundamenta en el carisma que la Congregación recibió de su fundador.

2.1 CARISMA

Es la configuración con Cristo Siervo y Misericordioso, manifestada en una espiritualidad de amor y reparación, y en el servicio evangélico a los más pobres y necesitados.⁷

2.2 IDEARIO

Toda Comunidad Educativa Yermista está llamada, según el pensamiento del fundador, a crear un ambiente animado por el espíritu evangélico de libertad y caridad, mismo que favorece en los educandos el desarrollo de su personalidad y su ser cristiano. Se pretende ilustrar su inteligencia con las verdades de la fe y formar su voluntad con rectas actitudes morales.

- a) **Misión.** Somos una comunidad religiosa cuyo fin es la evangelización y promoción humana de los pobres a través de la educación integral, para extender el reino de Cristo en el mundo.
- b) **Visión.** Ante los desafíos de un mundo cambiante, las Comunidades Educativas Yermistas se consolidan como instituciones donde se educa integralmente a los alumnos hasta llevarlos a asumir su compromiso evangelizador, para que sean capaces de transformar y servir a la sociedad.
- c) **Valores.** Los valores promovidos por las Comunidades Educativas Yermistas son amor, libertad, responsabilidad, servicio y respeto.
 - **El amor** misericordioso es una expresión de la caridad, que exige donación humilde y entrega sacrificada para remediar la necesidad del prójimo de manera cuidadosa, delicada y de acuerdo a las posibilidades.

Que no miren con indiferencia las penas y alegrías de las demás; háganlas reflexionar sobre los sufrimientos de las otras, especialmente de aquellos de los que las niñas con frecuencia no se dan cuenta por su natural ligereza.⁸

- **La libertad** es la fuerza interior que nos hace crecer como personas para elegir el bien. “Educarán en la obediencia sometiendo a una

⁷ SSCJP, *Constituciones 2003*, No. 2. (Se entiende imitar a Cristo en el servicio y la misericordia, ofreciendo todo por la salvación de las almas).

⁸ Yermo y Parres, José María, *Directorio para la educación de las niñas que están a cargo de las SSCJP, II parte*, Cap. 4, “Del trato con sus compañeras”.



disciplina firme y a la vez suave, respetando la iniciativa y libertad de las niñas”.⁹

- **La responsabilidad** consiste en asumir los propios actos y sus consecuencias, como resultado de las decisiones tomadas. “Se sujetarán a sus prescripciones con diligencia y puntualidad, acomodando a él su conducta, y no emprendiendo cosa alguna que pueda impedir su fiel cumplimiento”.¹⁰
- **El servicio** implica descubrir y poner inteligentemente a disposición del otro los valores personales para el bien de la comunidad.

Harán comprender que la piedad sólida no tiene nada de triste, rudo, ni ridículo. Antes, por el contrario, se capta el cariño por la sencillez, la naturalidad y la diligencia en prestar servicios a los demás. Les enseñarán a que con el debido permiso presten ayuda a sus compañeras y las alienten con sus servicios y buenas palabras.¹¹

- **El respeto** se basa en reconocer la propia dignidad, la de los otros y el comportamiento fundado en este reconocimiento.

Tendrán trato y manera afables que manifiesten la bondad; y por lo mismo, evitarán el mostrar un genio y aspecto frío, seco, duro e indiferente; hablando siempre a las niñas con educación benevolencia y delicadeza. Hablándoles siempre con respeto y esforzándose en prestarles con diligencia los servicios que les pidan.¹²

2.3 PRINCIPIOS RECTORES

Con base en el pensamiento del Padre Fundador, educar es formar el corazón. Para obtener los frutos en educación, se emplean los siguientes principios:¹³

- a) Las SSCJP tenemos como principio pedagógico básico el servicio manifestado como expresión del amor misericordioso, para atender las necesidades espirituales y materiales de nuestros pobres a través de una asidua convivencia con ellos.
- b) La educación yermista ha de formar el corazón desde la tierna infancia, con cimientos sólidos y duraderos, basados en los principios y valores del Evangelio.
- c) La educación yermista da amplitud a la instrucción de acuerdo con las condiciones y necesidades de los educandos, cuidando el cultivo y desarrollo de las aptitudes naturales.

⁹ *Idem*, “Reglas de prudencia relativas a la libertad”, Cap. 18, No. 3.

¹⁰ *Idem*, II parte, “Introducción”.

¹¹ *Idem*, II parte, Cap. 4, No. 5.

¹² *Idem*, Cap. 21, “De la mansedumbre”, No. 2.

¹³ Cfr. CC Nos. 316-340; Yermo y Parres, José María, *Proyecto Hombre*, pp. 11-33.



- d)** El trato a los educandos será siempre con caridad, paciencia y justicia, evitando la dureza.
- e)** El educando en interrelación es el artífice de su propia formación.
- f)** Los maestros han de poner confiadamente en las manos de Dios a sus educandos.
- g)** Los docentes consideran la obra de la enseñanza de los pobres como uno de los empleos más distinguidos de la vida cristiana.
- h)** Para desempeñar la misión de educadores, deben estudiar las ciencias necesarias y tener el conocimiento suficiente y amplio, sobre todo acerca de la doctrina de Cristo.
- i)** Las Comunidades Educativas Yermistas proporcionan a los educandos la misma enseñanza que da el Estado, a través de los planes y programas de estudio oficiales de cada país, enriquecida con una formación religiosa y moral.
- j)** Los padres de familia tienen la misión y el derecho de escoger la educación para sus hijos. En esta tarea educativa, es indispensable su testimonio de vida.
- k)** La comunidad religiosa pondrá especial cuidado en obedecer con humildad todas las determinaciones o directrices de la Iglesia, manifestando amor, adhesión y respeto al Sumo Pontífice, e infundirá estos mismos sentimientos a la comunidad educativa.

2.4 SÍMBOLOS

Los símbolos característicos de nuestra identidad como Comunidades Educativas Yermistas son los siguientes:

a) Blasón de armas de la casa de Yermo o heráldica

El blasón de armas de la casa de Yermo se compone de un campo de plata con una encina verde y, al pie, un lobo negro en actitud de andar, así como una orla de oro con ocho aspas rojas.

Adorna el expresado escudo la militar insignia del morrión o zelada, acero bruñido puesto enteramente de perfil mirando al lado diestro, en señal de su legitimidad.

La visera abierta y levantada, con tres rejillas a la vista, claveteada con bordados de oro y forrada de gules de color rojo. Lambrequines medianos con sombras oscuras, dorados con





sombras café, rosas con sombras más fuertes, dorados con sombras café claro, así van iluminadas y pintadas en primer cuartel del escudo general, que hace cabeza a esta amplificación de armas, mismas que se ven en el escudete.¹⁴

- El campo de plata manifiesta lo limpio de linaje de quien lo usa.
- El campo de oro significa el mérito.
- Las aspas rojas son representación de la victoria.
- La encina simboliza fortaleza.
- El lobo representa la audacia.

b) Logo del Padre Yermo

• Una vida para iluminar el mundo

Este logotipo, creado en 1990, año de la beatificación del Padre Yermo, contiene los elementos que describen simbólicamente su vida.

- El círculo o sol simboliza a Cristo luz del mundo, la trascendencia, la unión con Dios y con el hermano. Al estar seccionado, simboliza el mundo fragmentado por el pecado: odio, guerras, pobreza, miseria; es el mundo del pobre que sufre, en movimiento, ruptura, pero con reconciliación, reconciliación que el Corazón de Jesús comparte con el Padre Yermo en su obra de amor misericordioso a favor de los pobres.
- Los colores, que oscilan del naranja al amarillo, simbolizan la luz de Cristo, que por la vida santa del Padre Yermo va iluminando al mundo en la medida que se hace presente el carisma de humildad y amor misericordioso.
- La espiga simboliza la vida del Padre Yermo, triturada con el dolor y el sufrimiento, a semejanza de Cristo, para convertirse en pan para los pobres. Este dolor y sufrimiento se expresan también en la cruz que forma el tallo.
- El monograma colocado debajo de la espiga constituye las iniciales de José María de Yermo y Parres.¹⁵



¹⁴ Cfr. *Título de Nobleza de los - Yermo - APY*, Doc. 3901 (Nota: el texto está escrito en español antiguo).

¹⁵ Diseño: Hna. Teresita de Jesús Azcorra. Dibujo: Arq. Joaquín Xicoténcatl.



- “Gigante de la Caridad”, en tres idiomas en torno al círculo, es el título otorgado al Padre Yermo durante la inundación de 1888 en León, Guanajuato, por el gobernador.

c) Lema

“Educar precisa amar intensamente”.

d) Himno del Padre Yermo

**Entonemos mil himnos de gloria,
en loor del gran Siervo de Dios.
Exaltemos su insigne victoria
con acentos de triunfo y honor. (Bis)**

Padre Yermo, tu frente bendita,
la corona de eterno laurel,
quien otorga la dicha infinita
a los héroes que exaltan la fe.

En la eterna mansión de los cielos
ya disfrutas de gloria sin par.
Hemos visto colmado el anhelo
de mirarte elevado al altar.

Padre Yermo, los pobres y humildes
encontraron en ti su Pastor.
Una entrega total no se mide,
tú les diste tu vida y tu amor.

Padre amante del pobre y del niño,
que supiste tu vida gastar,
en rodear de ternura y cariño
al que vive sin techo y sin pan.

e) Cruz

Fue diseñada por el fundador. Es de fierro natural, quemada hasta lograr un color negro. Al centro lleva grabado un corazón coronado de espinas. En la ceremonia de la primera profesión, se hace la entrega de esta cruz.



3. ASPECTO SITUACIONAL¹⁶

La Congregación de Siervas del Sagrado Corazón de Jesús y de los Pobres presta servicio educativo en diversos países: México, Estados Unidos, Guatemala, Nicaragua, Cuba, Colombia, Chile, Italia y Kenia.

El papel de la Pastoral Educativa de las SSCJP es la educación de hombres y mujeres auténticos, en vista de su fin último. Modelar personas humanas a imagen de Jesucristo siervo y misericordioso es para nosotros un reto que implica renovar la primera acción de la Iglesia, empeñándonos en unir evangelización y promoción.

En consecuencia, tenemos el deseo de apoyar e impulsar los legítimos anhelos de nuestros pobres hacia una educación más digna, libre y promotora de la persona.

3.1 REALIDAD CULTURAL

Poseemos una riqueza cultural que se manifiesta en una variedad de expresiones populares o sectoriales. De entre ellas se destaca la apertura a lo trascendente, el cultivo de la belleza en su relación con la naturaleza, fuente de inspiración, así como el sentido comunitario del que surge la interdependencia y la comunicación internacional, las cuales influyen en la creación de una cultura transnacional que está debilitando o haciendo desaparecer las costumbres y valores propios de cada país.¹⁷ En este tipo de realidad, se pierde gradualmente la propia identidad.

La experiencia educativa, en cuanto comunicación de cultura, se convierte en el camino más adecuado por el que...



bit.ly/3ypmRPj

...el hombre afina y desarrolla sus innumerables cualidades espirituales y corporales... hace más humana la vida social, tanto en la familia como en toda la sociedad civil, mediante el progreso de las costumbres e instituciones; finalmente, a través del tiempo expresa, comunica y conserva en sus obras grandes experiencias espirituales y aspiraciones para que sirvan de provecho a muchos, e incluso a todo el género humano.¹⁸

En este proceso educativo, resulta necesario discernir, ante el pluralismo cultural, con su riqueza, lo que contribuya a formar valores que conduzcan a la plenitud de la vida humana.

¹⁶ Estos aspectos se adaptarán a cada realidad local.

¹⁷ Cfr. PPCEM, 124.

¹⁸ GS 53.





3.2 REALIDAD FAMILIAR

Se constata que la familia sigue siendo la base social en la mayoría de los países en que servimos, aunque va en decadencia. En muchas de ellas se cultivan valores para la vida, como el sentido de justicia, la solidaridad y la calidez en la acogida.

Sin embargo, la familia se ve afectada por la cultura de muerte y los medios de comunicación social que han provocado su inestabilidad y su desintegración creciente,¹⁹ manifestada en fenómenos como la disminución o desaparición de la comunicación entre familiares, el aumento de divorcios, las crisis de valores, la exaltación de visiones parciales y egoístas de la felicidad, las cuales facilitan la desvinculación entre sexualidad y amor, tanto como acrecientan la mentalidad antinatalista.

La situación de crisis económica y el desempleo en el campo y en las ciudades ha provocado el aumento de emigración a las principales ciudades de los propios países, de manera interna, o al extranjero. Ello provoca la inevitable desintegración familiar y las evasiones que perjudican al ser humano.

3.3 REALIDAD EDUCATIVA

Existen esfuerzos de las instituciones educativas por llegar a los pobres buscando un justo aporte económico de sus padres y de otras instituciones, lo cual ayuda a lograr una mayor inclusión.

En nuestras escuelas, falta preparación de agentes para formación en la fe, por lo que no se provoca la acción que el Evangelio se debería lograr en nuestros niños y jóvenes.

De ordinario las escuelas tienen poca autonomía y los directores no gozan de espacio para tomar sus propias decisiones, además de tener una fuerte carga administrativa derivada de proyectos federales y estatales en los que están obligados a participar, impidiendo que se dediquen a lo verdaderamente importante.²⁰

Hay una sensible desmejora de las condiciones laborales del docente, además de disminución de la vocación comprometida con la auténtica formación humana de los educandos. Esto afecta la calidad de su ser como testigos de vida. La compleja realidad laboral y económica de los padres de familia deriva en poco compromiso en la misión educativa de sus hijos.

El cambio de mentalidad y de estructuras somete con frecuencia a discusión las ideas recibidas. Esto se nota particularmente entre jóvenes, cuya impaciencia y, a veces, angustia los lleva a rebelarse.

¹⁹ Cfr. DP 575, 610; PPCEM 94-95; SD 9, 216, 218.

²⁰ CEM, *Educación para una nueva sociedad*, p. 56.



Conscientes de su propia función en la vida social, los jóvenes desean participar rápidamente en ella. Por lo cual, no rara vez los padres y los educadores experimentan dificultades cada día mayores en el cumplimiento de sus tareas.²¹

3.4 REALIDAD DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL

El acelerado avance científico y tecnológico de los medios de comunicación social nos ha permitido unirnos al mundo, conocer otras culturas, sensibilizarnos ante las dificultades locales e internacionales, para, así, continuar el gran proyecto de la construcción de la familia humana.

Por desgracia, se ejerce una poderosa influencia manipuladora al servicio de intereses materiales, ideológicos y políticos en favor de una minoría. Se infunden antivalores, se oculta la verdad o se la parcializa, provocando juicios equivocados sobre el mundo y el hombre. Estas ideas favorecen el consumismo, la violencia y el pansexualismo.²²

No se ejerce el derecho a la educación en lo que a medios de comunicación se refiere, ya que falta formación sobre una conciencia más crítica frente a ellos y se percibe una actitud indiferente.

3.5 REALIDAD DIGITAL

El contexto de las tecnologías avanzadas, como la inteligencia artificial (IA), el aprendizaje automático, los sistemas autónomos e inteligentes, la encriptación, el rastreo y el reconocimiento facial, está cada vez más en el centro de los debates políticos y sociales.

El público, los académicos, la sociedad civil, los gobiernos y los responsables políticos son cada vez más conscientes y están más preocupados por las tecnologías de procesamiento de datos y los algoritmos que las empresas están desarrollando en un entorno regulado de forma relativamente ligera e inconsistente.²³

Ante la complejidad de este escenario, es necesario volver a reflexionar sobre la metáfora de la red que fue propuesta al principio como fundamento de internet, para redescubrir sus potencialidades positivas.

La figura de la red invita a reflexionar sobre la multiplicidad de recorridos y nudos que aseguran su resistencia sin que haya un centro, una estructura de tipo jerárquico, una organización de tipo vertical. La red funciona gracias a la coparticipación de todos los elementos.

Cuanto más cohesionada y solidaria es una comunidad, cuanto más está animada por sentimientos de confianza y persigue objetivos compartidos, mayor es su fuerza.

²¹ Cfr. GE No. 7.

²² Cfr. SD 8; PPCEM 29.

²³ Cfr. *La Ética en la era de tecnologías disruptivas: Una hoja de ruta operativa*, junio de 2023.



La comunidad, como red solidaria, precisa de la escucha recíproca y del diálogo basado en el uso responsable del lenguaje. Se trata de una red hecha no para atrapar, sino para liberar, para custodiar una comunión de personas libres.²⁴

3.6 REALIDAD ECONÓMICA

La estructura económica del neoliberalismo, aplicado a varios países, ha pedido grandes sacrificios y abierto una brecha mayor entre las clases sociales. Los ricos son cada vez más ricos; los pobres, cada vez más pobres, hasta llegar a la miseria extrema. Ello contribuye a la corrupción y a la concentración de la riqueza en manos de unos pocos.²⁵

La falta de empleo provoca la emigración y la sobrepoblación en las grandes ciudades, además del aumento de la prostitución y el narcotráfico.

3.7 REALIDAD SOCIO-RELIGIOSA

La religiosidad popular no sólo podemos verla como expresión privilegiada de fe, también es la manifestación de diversos valores, criterios, conductas y actitudes que tienen su fuente en el dogma católico y constituyen la sabiduría de nuestro pueblo, formado por una matriz cultural.²⁶

El desconocimiento fundamental de Jesucristo y de la evangelización en las familias trae como consecuencia la indiferencia en la vivencia y celebración de la fe, la poca o nula esperanza en la vida de las personas, el desaliento, la desesperación y, en algunos casos, la pérdida del sentido de la vida.

La constante invasión de sectas y movimientos pseudo-religiosos confunde la fe e impulsa a la Iglesia Católica a definir un rostro de vida nueva en Cristo a través del conocimiento de la Palabra que lleva al compromiso de vivencia cristiana con apertura al hermano y a una vida sacramental no sólo como un acto social.

Se descubre una necesidad imperante de promover caminos nuevos de unidad eclesial, los cuales favorezcan la participación a todos los niveles y de todos los carismas y ministerios, así como una preocupación cada vez más intensa por la promoción de las Misiones *Ad Gentes* y la preparación de agentes de pastoral.

²⁴ Cfr. Mensaje de SS Francisco para la 53 jornada mundial de las comunicaciones sociales, enero de 2019.

²⁵ Cfr. Itaicí 13; SD 181; Cfr. CEM, *Del encuentro con Jesucristo a la solidaridad con todos*, núms. 54 y 56.

²⁶ Cfr. SD 36.

MISIONES AD GENTES SSCJP



23



México



Guatemala



Cuba



Colombia



Italia



Kenia



Nicaragua



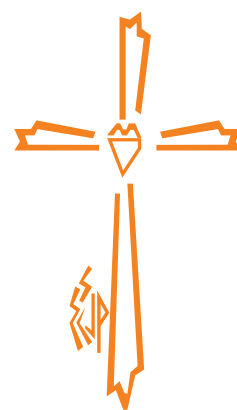
Chile



Estados Unidos

III

Marco
Pedagógico





El marco pedagógico presenta una estructura sobre el proceso de aprendizaje en forma sistémica, la cual toma en cuenta el tipo de ser humano que se quiere formar, el entorno en que crece y se desarrolla, los actores que impulsan su proceso educativo y los métodos y técnicas que favorecen una mayor eficiencia y eficacia.

En el siglo XIX, el ideal de educar verdaderos cristianos surge del corazón del Padre Yermo, tocado por la gracia de mirar las necesidades reales del ser humano empobrecido desde su más tierna infancia. En esta etapa del desarrollo, resulta de suma importancia la acción educativa integral, que abarca la vida espiritual, moral, intelectual, física y social. De tal manera, nuestro fin es educar al ser humano de forma integral, utilizando todos los medios a nuestro alcance para elevar su nivel de vida, ayudarlo a tomar conciencia de su dignidad y a ser sí mismo artífice de su promoción.²⁷ Este servicio educativo debe ser prestado como expresión del amor misericordioso, a ejemplo de Cristo siervo humilde, que vino a servir y no a ser servido.

Los elementos que constituyen el marco pedagógico son los planes y programas de estudio de cada nivel, el currículum propio, los perfiles, la planeación didáctica, el proceso de aprendizaje, la metodología y la didáctica, la evaluación del aprendizaje y el sistema de evaluación institucional.

1. PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO DE CADA NIVEL

La educación que se brinda a los niños y jóvenes de ambos sexos en edad escolar, en los niveles de preescolar, primaria, secundaria, preparatoria, licenciatura, academias, escuelas técnicas y otros que se consideren necesarios para responder a la realidad sociocultural de nuestros educandos, está avalada por el órgano educativo de los diferentes países, con el objetivo de que sea reconocida y con validez oficial. Para tal efecto, se toman como base los planes y programas de estudio oficiales.

Los enfoques de cada nivel escolar se adaptan preferentemente a las clases sociales más desprotegidas o más empobrecidas, en los distintos ambientes en donde la Congregación religiosa trabaja, y que permiten continuar la misión que el carisma del fundador le heredara.

2. CURRÍCULUM PROPIO

Además de tomar en cuenta los planes y programas oficiales, se diseña un proyecto educativo institucional que es, ante todo, una reflexión pedagógica continua y dinámica, la cual posibilita y asegura la calidad del servicio educativo que se presta.

²⁷ Cfr. *Idem*, 201.



Para los principales agentes educativos de la familia Yermista, la educación humana y cristiana de sus destinatarios “es una misión que libera integralmente, favoreciendo una vivencia de su fe para llegar a ser auténticos cristianos y formar sociedades justas y fraternas”.²⁸ Por tal motivo, considera en su currículum propio la Pastoral Educativa y los aspectos que impactan en la transversalidad de la acción pedagógica:

- Apertura a lo trascendente y formación para la oración: cultivo del silencio, de la contemplación, la sensibilidad estética, la admiración y el respeto de las riquezas naturales.
- Programas de educación en la fe y preparación para los sacramentos.
- Enriquecimiento espiritual, teniendo como fuente la Palabra de Dios, la liturgia y la vivencia de los sacramentos.
- Actitud de apertura en una constante acción pastoral, mediante la oración, el trabajo apostólico y la motivación misionera.
- Formación para el sentido de pertenencia a la Iglesia.
- Formación de la conciencia de pecado personal y comunitario y de sus consecuencias, así como el deber de una reparación personal y social.
- Programa de formación en valores.
- Formación de un juicio recto, en la jerarquización de los valores, con una actitud coherente ante los valores humanos y cristianos.
- Formación de la voluntad, con capacidad de elección y decisión personal.
- Formación de hábitos de higiene, trabajo, estudio y colaboración.
- Aceptación, valoración y educación del propio sexo, de la capacidad de amar hasta llegar a la amistad profunda, con equilibrio psíquico y afectivo.
- Formación para el diálogo abierto y el trabajo en equipo.
- Formación de la conciencia crítica ante las diversas ideologías, estructuras y sistemas.
- Educación para el discernimiento.
- Valoración y vivencia de la justicia como actitud que busca el bien del otro por encima del egoísmo personalista, en la igualdad, fraternidad y el respeto de los derechos y dignidad de los demás.

²⁸ PGE, p. 51.



- Un renglón ineludible para la comunidad educativa es la formación continua de los docentes dentro y fuera de la escuela. Este aspecto resulta de primera importancia y constituye también un elemento de operatividad vertebral del modelo, para asumir el rol de formadores de discípulos y misioneros.²⁹
- Programas de participación social que promuevan un servicio pastoral.

3. PERFILES

La Comunidad Educativa está constituida por diversos actores: comunidad religiosa, educadores, alumnos, padres de familia, exalumnos, personal administrativo y de apoyo. Todos comparten la tarea de evangelización y promoción de los alumnos y alumnas, en un ambiente de efectiva solidaridad, libertad y respeto a las personas, un clima de comunión y de participación.³⁰

3.1 COMUNIDAD RELIGIOSA

Grupo animador cuya meta es fundamentar las exigencias y los compromisos de nuestra misión educadora, enriquecida con las enseñanzas y el ejemplo del Padre Yermo, quien nos apremia a luchar por la evangelización y la promoción del pobre en los siguientes términos:

Consideren Uds. la obra de la enseñanza de las niñas pobres como uno de los empleos más distinguidos de la vida cristiana, recordando cómo el Salvador se dio a sí mismo el título de Maestro, y que a los Apóstoles lo que principalmente les encomendó fue que enseñaran a los ignorantes.³¹

La Sierva educadora:

- Posee una muy grande caridad para encaminar a Dios las almas de los niños y jóvenes.
- Estudia y comprende las necesidades personales de los educandos.
- Se ocupa de los destinatarios de una manera cuidadosa y delicada.
- Los acoge de forma amistosa y personal.
- Establece relaciones interpersonales humanas y afectivas.
- Acoge a los que no tienen cabida en otra parte.
- Su servicio lo hace con humildad, sencillez y alegría, recordando que vino a la Congregación a servir y a no ser servida.³²

²⁹ Cfr. DA 338.

³⁰ Cfr. PGP, p. 38.

³¹ CC 322.

³² Cfr. Bertoglio, Guadalupe Lucía, *Profeta y Apóstol de la Caridad Evangélica*, p. 245 ss.

3.2 EDUCADOR



No olviden que el único y verdadero Maestro de quien debemos aprender para enseñar es Cristo nuestro Señor. Sus enseñanzas traspasan todas las fronteras y corren por todos los siglos hasta el fin de los tiempos, porque son divinas.³³

En estas enseñanzas se fundamenta el perfil de maestro que se requiere en nuestras escuelas:

- Persona abierta a la trascendencia, para educar en la verdad.
- Coherente entre lo que enseña y vive, como una convicción y una pasión que expresa la auténtica vocación.
- Hace frente a los retos actuales con una actualización permanente.
- Educa a sus alumnos hacia un proyecto de ser humano, en el que habite Jesucristo.
- Posee un espíritu de entrega que inspira, motiva y convence con su testimonio a los que pretende formar.
- Debe estar profundamente convencido de que entra a participar en la misión santificadora y educadora de la Iglesia; por lo mismo, no puede considerarse al margen del conjunto eclesial.
- Como miembro de la Familia Yermista, se esfuerza para que su labor educativa esté penetrada del espíritu característico de eficacia, sencillez, servicio y amor preferencial a los pobres que San José Ma. de Yermo y Parres sigue comunicando a unos colaboradores tan respetados y apreciados por él como lo fueron los maestros.

3.3 ALUMNOS

Son el sujeto primordial de toda la actividad educativa, pues se encuentran en proceso de maduración y formación. Se promueve en ellos su propia acción autodidacta y creativa, para en lo futuro ser “útiles para sí mismos, para sus familias y para la sociedad en que habrán de vivir y todo lo que sirva para su salvación”.³⁴

Para tal efecto deberán desarrollar los siguientes rasgos:

- Reconocen la propia dignidad como hijos de Dios.
- Aman a Dios y al prójimo, teniendo actitudes de interioridad, gratitud y coherencia entre fe y vida.

³³ Yermo y Parres, José María, *Conferencia*, Puebla, 8 de noviembre de 1890.

³⁴ CC 329.



- Alcanzan el equilibrio emocional.
- Seleccionan y utilizan la información adecuadamente.
- Interactúan de manera libre en su medio ambiente, cuidándolo con responsabilidad.
- Desarrollan habilidades para la vida que, además de conocimientos y habilidades, incluyen actitudes y valores para enfrentar con éxito diversas tareas.
- Su espiritualidad se distingue por la devoción al Sagrado Corazón de Jesús.
- Viven su ser cristiano, el cual los lleva a un compromiso misionero.
- Se caracterizan por ser participativos, solidarios y serviciales en su vida familiar y social.

3.4 PADRES DE FAMILIA

Han sido constituidos por Dios mismo como los primeros educadores de sus hijos. Su derecho es del todo inalienable.

La misión de los padres de familia, como educadores, consiste en proporcionar a los hijos todo lo necesario para la maduración gradual de su personalidad, desde el punto de vista humano-social y cristiano-eclesial.

Los padres de familia, con su participación en la Comunidad Educativa, facilitan con su testimonio y colaboración la formación integral de sus hijos.

3.5 PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE APOYO

Los laicos están llamados por Dios a cumplir su propio cometido, guiándose por el Espíritu Evangélico de modo que, igual que la levadura, contribuyan a la santificación del mundo y de este modo manifiesten a Cristo a los demás.³⁵

- Con su testimonio de trabajo y servicio estimulan los valores de la filosofía institucional en los alumnos.
- Contribuyen a la buena marcha de las actividades educativas.
- Se identifican sinceramente con los fines educativos de la Institución.
- Poseen una auténtica estima de su vocación laical.
- Comprometidos con la Institución, son fieles y leales a la confianza que se les brinda.

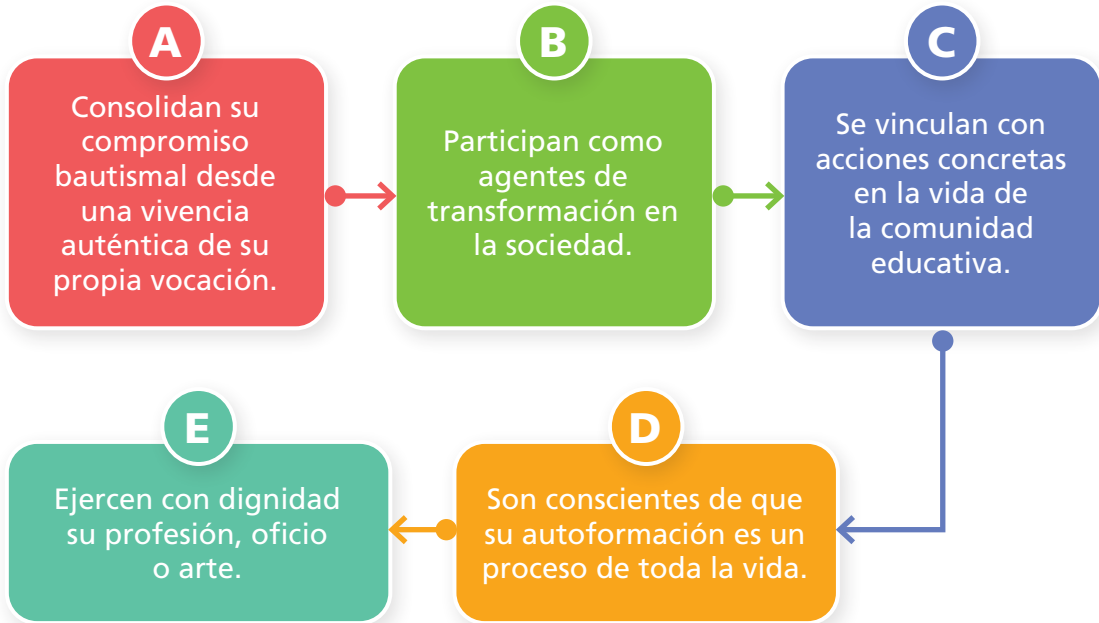
³⁵ Sagrada Congregación para la Educación, *El laico católico, testigo de la fe en la Escuela*, 7.

3.6 EXALUMNOS



Se buscará lo que sirva para su salvación y para que sean en lo futuro útiles para sí mismos, para sus familias y para la sociedad en que habrán de vivir.³⁶

Es así como alumnos que egresan de nuestras escuelas:



4. MODELOS DE APRENDIZAJE

López Díaz argumenta que el conocimiento abarca todas sus variables epistemológicas, socioantropológicas, psicológicas y didácticas, donde las habilidades para transmitir el conocimiento se encuentran en los modelos tradicional, cognitivista, constructivista y conectivista: El conductismo, el cognitvismo y el constructivismo³⁷ que se centran en el aprendizaje como un proceso de cambio (ya sea de conductas o de la cognición), en la actualidad son propuestas bastante limitadas para afrontar los nuevos retos en la formación de los ciudadanos.

En congruencia con el pensamiento de nuestro fundador, ya expresado anteriormente, conviene que los docentes se retroalimenten con las bases del pensamiento humanista y constructivista, ya que son éstos en los cuales la filosofía yermista se incorpora desde su particularidad.

³⁶ CC 329.

³⁷ Cfr. Siemens, G., 2004.



Hablar de una educación humanista implica hacer referencia al tipo de educación que pretende formar integralmente a las personas como tales, a convertir a los educandos en miembros útiles para sí mismos y para los demás.

El modelo humanístico “se centra en el desarrollo del ser y en el crecimiento personal basado en valores éticos y morales, emociones, valores, actitudes y características personales, formando un ser humano activo y social transformador de la realidad”.³⁸

El enfoque constructivista establece habilidades para orientar los procesos mentales de información, representación y acción, que bien pueden entenderse como los pasos que cambian los conocimientos adquiridos con anterioridad por otros generados en el intercambio de la información. El estudiante se convierte en un participante activo del proceso de aprendizaje.

Entre los principios e implicaciones del Nuevo Modelo Educativo pedagógico se presentan:

4.1 APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO

El principio más relevante del aprendizaje significativo es que todo conocimiento nuevo se debe relacionar con el anterior.



bit.ly/3VG3k6U

El factor más importante que influye en el aprendizaje es lo que el alumno ya sabe. Averigüese esto y enséñese en consecuencia.³⁹ El profesor tiene que generar en el alumno un interés para relacionar sustancial y no arbitrariamente el nuevo material con su estructura cognoscitiva.⁴⁰

La conexión entre lo más importante –los conocimientos previos–, y la capacidad de comprender de manera significativa los contenidos.

4.2 APRENDIZAJE PROFUNDO

Biggs distingue el aprendizaje profundo del superficial. Señala que toda actividad de aprendizaje, como el desempeño o la evidencia que se espera que genere el alumno, han de propiciar que se desarrolle en él una necesidad de aprender.

Desarrollar en una actividad de enseñanza aprendizaje, “el factor más importante”, requiere habilidades específicas del profesor; entre otras, indagar cuál es ese nivel de aprendizaje que tiene el grupo de alumnos y cuáles son las concepciones alternativas que poseen, pero también requiere competencias para modificar su plan de trabajo y las estrategias de aprendizaje previamente definidas.

³⁸ Quintero, J., 2007.

³⁹ Ausubel, D., J. Novak y H. Hanesian, citados por Martí, Onrubia, 2002, p. 6.

⁴⁰ *Idem*.



4.3 APRENDIZAJE SITUADO

Este enfoque tiene que ver con el contexto y con la realidad en la que el alumno crece y se desenvuelve. Ocurre mediante prácticas educativas auténticas, que sean coherentes, significativas y propositivas.⁴¹

Recupera principios vigotskianos del aprendizaje sociocultural, ya que la cognición situada parte “de la premisa de que el conocimiento es situado, es parte y producto de la actividad, el contexto y la cultura en que se desarrolla y utiliza. En experiencia que involucra el pensamiento, la afectividad y la acción”.⁴² El conocimiento es situado; parte y producto de la actividad, el contexto y la cultura en que se desarrolla y utiliza el alumno que se involucra.

La clave para lo “situado” es que el docente pueda crear la situación en el propio contexto escolar o fuera de éste, donde el alumno, a la vez que se involucra con sus compañeros, también crece y aprende mientras comparte sus conocimientos y habilidades en su propio grupo.

Entre tanto, los alumnos negocian significados, intercambian información, hablan del problema a resolver, discuten y generan estrategias de solución. Es entonces cuando realmente se encuentran involucrados en actividades que originan aprendizajes profundos y significativos.

Díaz Barriga identifica, al menos, ocho modelos o procedimientos que propician el aprendizaje situado, para favorecer el acercamiento a contextos reales, mediante actividades reflexivas, críticas y de pensamiento profundo.⁴³

Estos se consideran los principios e implicaciones del Nuevo Modelo Educativo:

1. Aprendizaje centrado en la solución de problemas auténticos.
2. Análisis de casos.
3. Método de proyectos.
4. Prácticas situadas o aprendizaje in situ en escenarios reales.
5. Aprendizaje en el servicio.
6. Trabajo en equipos cooperativos.
7. Ejercicios, demostraciones y simulaciones situadas.
8. Aprendizaje mediado por las tecnologías de la información y comunicación (TIC).

⁴¹ Cfr. Díaz Barriga, 2003, p. 3.

⁴² *Idem*.

⁴³ Cfr. Díaz Barriga, 2003: 8; 2006, p. 28.



4.4 APRENDIZAJE SOCIOEMOCIONAL

Los aprendizajes adquieren sentido cuando verdaderamente contribuyen al pleno desarrollo personal y social de los individuos, para lo cual se incluyen las siguientes dimensiones: Apertura Intelectual, Sentido de Responsabilidad, Conocimiento de Sí Mismos y Trabajo en Equipo y Colaboración.⁴⁴

La competencia clave relacionada con el desarrollo de las habilidades socioemocionales de los niños y los adolescentes es “aprender a convivir”,⁴⁵ y “aprender a aprender”.

Se aclara que “un currículo de aprendizajes clave y áreas del desarrollo personal y social, como el que se plantea en este documento, dará pie a la atención debida a los procesos simultáneos de aprender a aprender y a convivir”.⁴⁶

Los aprendizajes o habilidades socioemocionales que se espera que los alumnos desarrollen son autoconciencia, autogestión, conciencia social, habilidades para relacionarse con otros, toma de decisiones responsables.

Se toma como referente el programa ConstruyeT, que tiene como objetivo que los alumnos logren entender y manejar las emociones, establecer y alcanzar metas positivas, sentir y mostrar empatía hacia los demás, así como establecer y mantener relaciones colaborativas.⁴⁷

5. MÉTODO DE PLANIFICACIÓN PASTORAL

Los Centros Educativos Yermistas tienen como principal acción “la Escuela en pastoral”, que favorece la formación en la fe de la comunidad educativa mediante la planeación, ejecución y evaluación de las clases de educación de la fe, las cuales forman parte del currículo propio. Se promueve, además, la vivencia de las diferentes celebraciones programas y la catequesis sacramental, ocupando el método de planificación pastoral.



⁴⁴ Cfr. SEP, 2016, pp. 15-16.

⁴⁵ *Ibid*, pp. 48-49.

⁴⁶ SEP, 2016b, pp. 29-30.

⁴⁷ *Idem*.



El método ver-juzgar-actuar se remonta al método de revisión de vida, surgido en el seno de las propuestas pastorales de la Juventud Obrera Católica (JOC) que animaba el P. Joseph Cardijn en la década de los treinta del siglo xx. Posteriormente, lo retoma el Papa San Juan XXIII en la carta encíclica *Mater et Magistra*, siendo la primera vez que se cita explícitamente en un documento del magisterio pontificio.

El Concilio Vaticano II, en la constitución pastoral *Gaudium et Spes*, se propuso seguir este método.

En Medellín y Puebla, adquirió carta de nacionalidad, es decir, se hizo latinoamericano y posteriormente se agregan el Evaluar y el Celebrar como dos momentos adicionales.

- a) **Ver.** Esta acción se relaciona con el contexto actual, en relación con cómo se ve la realidad.



En primer lugar, invita a ver con ojos críticos la delimitación del problema o la afirmación sobre la base de hechos y no de prejuicios, descubriendo actitudes, pensamientos, valores y comportamientos.

En segundo lugar, se deben analizar los hechos, mirarlos en su conjunto, tomando en cuenta los aspectos universales, verificando si se encuentran aislados o no.



En tercer lugar, mirar las causas para poder determinar el problema y la posible solución y, por último, las consecuencias basadas en las experiencias que posee cada uno y en las preguntas enriquecedoras que dan origen al discernimiento en las comunidades y organizaciones sociales, invitando a revisar su vida en el trabajo, la familia y la sociedad.⁴⁸

b) Juzgar. Los hechos son juzgados a la luz de los principios que poseen los integrantes de los grupos, para vislumbrar las posibles soluciones; en este caso, la revelación de Dios en Jesús para un grupo cristiano. Se hace uso del Nuevo Testamento y los documentos de la Iglesia para iluminar la realidad y aceptar la situación, pero también juzgándola para transformarla.

El uso de los textos bíblicos puede variar; por lo tanto, tiene sus limitaciones. Cada quien tiene su “yo”, por lo que cada pedagogo busca el texto que le permita entender mejor la situación.

La Biblia aporta un marco dentro del cual se puede entender la realidad. Por lo tanto, esta revelación permitirá dar un significado al problema estudiado, una interpretación.

El mismo Jesús está presente hoy en los distintos cristianos que se comprometen reunidos en grupo en un ambiente de vida, “porque donde están dos o tres reunidos en mi nombre, allí estoy yo en medio de ellos” (Mt, 18, 20). Esta es la fase en donde se hace la revisión de vida frente al hecho analizado, descubriendo la fe a través de la experiencia de Dios y la transformación que surge de Él, propiciado por el discernimiento.

c) Actuar. A través de la interpretación del texto y del contexto de la realidad, Jesús permite actuar dentro del compartir con los demás. Se abren los ojos a la vida, para ser transformados y volverse transformados para la comunidad, para comunicar. Con esa transformación, el conocimiento es otro.

Ahora bien, existen limitaciones en el actuar para determinar si esas transformaciones son auténticas, para saber que la vida ha cambiado y cómo se ha percibido la presencia de Jesús. Basta con ver que se puede dejar de cargar con el pasado, dejar los bloqueos mentales, abrir los ojos a la resurrección del corazón, de la fe.

En esta fase se promueve restablecer las relaciones con nuestros hermanos en Cristo, con el planeta, con la vida. El actuar parte de la determinación que emerge de las actitudes ante los hechos, las cuales deben cambiar dejando los criterios de juicio a un lado, transformando los hábitos que serán cuestionados por la Palabra de Dios.

⁴⁸ Cfr. Borán, 2004.



- d) Celebrar.** Este proceso se basa en alegrarse por la experiencia de vida, integrándola con la fe. Es aquí donde se reconocen los logros, fracasos, alegrías, tristezas, la vida misma con solo saber la presencia del Dios liberador que hace historia con su pueblo. “La celebración fortalece la fe y pone al grupo y a sus miembros en contacto directo con el Misterio central del cristianismo: la pasión, muerte y resurrección de Jesucristo”.⁴⁹

En este momento se celebra la búsqueda de la lucha y la justicia en nombre del Evangelio, en la transformación mediante la oración.

- e) Evaluar.** Este momento permite enriquecer y perfeccionar la perspectiva que se posee ante los hechos, por medio de posibles acciones en el cumplimiento de los objetivos.

Asimismo, esta acción permite el cuestionamiento en relación con las consecuencias de las decisiones para superar las dificultades que se presentan. Se estimulan nuevas acciones, puesto que cada uno tiene una visión distinta de la realidad. Jesús, en este caso, permite que cada uno tenga su manera de leer el contexto, para avanzar en nuestros días y generar nuevos conocimientos.

En cada hecho de nuestra vida se pueden aplicar estos pilares fundamentales del método pastoral: viendo la realidad, valorando la experiencia, identificando nuestra participación en determinada situación, juzgando y reflexionando sobre las experiencias desde las perspectivas del evangelio, haciendo de la vida una fuente de revelación, y decidiendo lo que se debe hacer desde el ser, en favor de la comunidad, para reflejar esos cambios que permitirán la revisión, volver a ver desde la transformación de la realidad.⁵⁰

6. PROCESO DE APRENDIZAJE

La concepción de planificación de nuestro fundador nos impulsa a entender el proceso global de aprendizaje como un medio para que el alumno sea el protagonista de su propio crecimiento a través de la actividad, el ensayo y el descubrimiento. En este proceso, la inteligencia es capaz de construir y reconstruir, no solamente de recibir conocimientos. No debe haber exclusivismos reductores, sino apertura a otras posibilidades. Además, se toman en cuenta los cuatro pilares de la educación, los cuatro fundamentos que sostienen el acto educativo como uno de los más importantes de la sociedad. Estos fueron establecidos por Jacques Delors (1925-) en un informe presentado ante la Unesco. Allí, se planteaba la existencia de estos cuatro pilares u objetivos que la educación debería cumplir. Los pilares fueron definidos como “aprender a conocer”, “aprender a hacer”, “aprender a ser” y “aprender a vivir con los demás”.

⁴⁹ Aguiar, 2013, p. 19.

⁵⁰ Cfr. Rodríguez, Francis y Arias, 1997.



El Papa Francisco describe este proceso de la siguiente manera: para educar hay que buscar integrar el lenguaje de la cabeza con el lenguaje del corazón y el lenguaje de las manos. Se debe permitir que un educando piense lo que siente y lo que hace, sienta lo que piensa y lo que hace, haga lo que siente y lo que piensa. Integración total.



bit.ly/4aF1De8

Al fomentar el aprendizaje de la cabeza, del corazón y de las manos, la educación intelectual y socioemocional, la transmisión de los valores y las virtudes individuales y sociales, la enseñanza de una ciudadanía comprometida y solidaria con la justicia, y al impartir las habilidades y el conocimiento que forman a los jóvenes para el mundo del trabajo y la sociedad, las familias, las escuelas y las instituciones se convierten en vehículos esenciales para el reconocimiento de la próxima generación.

En diversos textos y pronunciamientos, el Papa Francisco insiste en que lo que amenaza la humanidad y el planeta es una sola crisis, la socioambiental, pues todo está conectado. La superación de esa crisis tiene que venir también de la educación, que posee poder transformador. Cualquier cambio requiere de una ruta educativa, reitera el Papa Francisco hablando del Pacto Educativo Global y de un nuevo concepto de educación. Con todo, podemos identificar tres ejes para la implementación del Pacto: 1. Restaurar la fraternidad, 2. Revitalizar el proyecto educativo y 3. Construir la "aldea de la educación".⁵¹

La acción pedagógica del educador estriba en crear las condiciones de trabajo que permitan a los alumnos desarrollar sus habilidades y destrezas, que los afiancen en los aprendizajes y que se reflejen en los perfiles de desempeño social en el ambiente donde se desenvuelven.⁵²

7. PLANEACIÓN DIDÁCTICA

La planificación es un elemento sustantivo de la práctica docente para potenciar el aprendizaje de los estudiantes hacia el desarrollo de competencias. Implica organizar actividades de aprendizaje a partir de diferentes formas de trabajo, como situaciones y secuencias didácticas y proyectos, entre otros. Las actividades deben representar desafíos intelectuales para los estudiantes con el fin de que formulen alternativas de solución.⁵³

De esta forma, el personal docente integra, en su planificación, los contenidos de los programas oficiales de cada país y los del currículo propio, para llevar a cabo la vinculación de los mismos y, así, formar seres humanos con juicio autónomo y

⁵¹ Cfr. *Discurso del Santo Padre Francisco a los participantes en el seminario sobre "Educación: el pacto mundial"*, 7 de febrero de 2020.

⁵² Ver el Anexo 2. *Referente a un modelo pedagógico humanístico*, pp. 58-59.

⁵³ *Plan de Estudios 2011*, Educación Básica, SEP.

criterios propios de congruencia. Debe penetrarse bien del modo de vivir y de las necesidades del educando para acomodar de la mejor manera el plan de estudio y la organización escolar, para que saque de ella la mejor ventaja.



8. METODOLOGÍA DIDÁCTICA

...algunos medios que deben emplear para obtener el fruto que Dios Nuestro Señor espera. El primero será poner confiadamente, en las manos paternales de Dios, todas las almas de sus educandos, seguras de que para Él, todo es posible; oración siempre, caridad, paciencia, constancia, justicia; nunca dureza que sólo sirve para hacer odiosa la autoridad; a los pobres se les debe tratar como hijos del Rey del Cielo; es medio muy importante la unión y apoyo entre ustedes.⁵⁴

Toda acción educativa se desarrolla a través de un proceso sistemático, que determina las estrategias pedagógicas. Por lo que el Modelo Educativo Yermista considera tres momentos que interactúan en dicho proceso:

- a) Conocimiento personal, familiar y social.** Se logra con la convivencia activa entre nuestros pobres, con relaciones interpersonales y diálogo constante, que nos lleve a “conocer su carácter a fondo, respetando su propia individualidad”.⁵⁵

Por la importancia que tiene como primera responsable de la educación, la escuela establece una constante comunicación con las familias de los estudiantes y procura implementar todas las acciones posibles para el mejoramiento del ambiente familiar, coadyuvando a que los padres asuman su misión como educadores.

En cuanto a su contexto sociocultural, se toma “como punto de partida para este proceso la condición y necesidades de nuestros pobres, penetrándonos de su modo de vivir”,⁵⁶ para que, sin paternalismos, nuestro esfuerzo pedagógico pastoral vaya encaminado a un servicio educativo encarnado en su propia realidad, para promoverlos integralmente.

- b) Formación del corazón y autogestión educativa.** Este proceso implica una promoción y evangelización que conduzca a la comunidad educativa a entablar un compromiso de formación teleológica y axiológica del educando, hasta que logre proyectar sus acciones con libertad y responsabilidad.
- c) Transformación personal, ambiental y comunitaria.** Una vez adquirido el conocimiento personal, familiar y social, es necesario ponerlo en práctica a través de un Programa de Formación en Valores que le permita

⁵⁴ *Proyecto Hombre*, p. 36.

⁵⁵ CC 336.

⁵⁶ CC 329.



al educando transformarse en una persona que asuma el compromiso de servir con amor a Jesucristo Hijo de Dios, a su comunidad, a su patria, a la Iglesia y a contribuir a mejorar su entorno.

Lo antes mencionado se refuerza con la teoría de Vygostky, quien toma en cuenta la interacción sociocultural del individuo que no se construye en el aislamiento. Esta teoría enfatiza que el desarrollo del ser humano únicamente puede ser explicado en términos de interacción social.

El desarrollo consiste en la interiorización de instrumentos culturales, como el lenguaje, que inicialmente no nos pertenecen, sino que pertenecen al grupo humano en el cual nacemos. Así, los procesos mentales pueden entenderse solo mediante la comprensión de los instrumentos y signos que actúan como “mediadores”, es decir, como instrumentos que transforman la realidad.

Los tres momentos considerados en el método implican la formulación de una serie de estrategias que hagan realidad los fines educativos. Por tanto, este modelo plantea integrar a los educandos al proceso social de su ambiente, proceso que necesita ser constantemente evangelizado y en el cual coexisten valores y antivalores, de ahí que se privilegien las metodologías que promueven:

- La acción participativa.
- El trabajo en equipo.
- El diálogo y la reflexión comunitaria.
- La autogestión educativa.
- El despertar de la conciencia en todas sus dimensiones (juicio crítico).
- El discernimiento.
- El ejercicio de las facultades físicas, intelectuales, morales y espirituales.
- La introspección personal y el silencio.
- Un ambiente de alegría y servicio.
- La disciplina que toma en cuenta la vigilancia amorosa y la corrección misericordiosa.

Un paralelismo con las ideas de nuestro fundador lo encontramos en las aplicaciones pedagógicas de Ausubel, quien declara que el maestro debe estar al tanto de los conocimientos previos del alumno, es decir, se debe asegurar de que el contenido a presentar pueda relacionarse con las nociones previas. Para esto, es indispensable que el profesor conozca lo que el alumno sabe acerca del tema, con lo cual podrá plantearlo de forma que haya una extracción, mediante algunas estrategias particulares:



- Organizar los materiales en el aula de manera lógica y jerárquica, tomando en cuenta que no sólo importa el contenido, sino la forma en que se presenta a los alumnos.
- Considerar la motivación como un factor fundamental para que el alumno se interese por aprender.
- Promover acciones que mantengan al alumno interesado por el aprendizaje.
- Proveer y utilizar ejemplos, por medio de dibujos, diagramas o fotografías, para enseñar los conceptos; se conocen como “organizadores avanzados”.

8.1 ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS

Se enfatiza en las acciones que realiza el maestro para facilitar la formación y el aprendizaje de las disciplinas en los estudiantes, apoyándose en una rica formación teórica, pues en la teoría habita la creatividad requerida para acompañar la complejidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.

El docente yermista se empeña en impulsar diversas acciones con el único objetivo de propiciar en el educando el desarrollo de los aprendizajes.

En relación con los modelos de aprendizaje, es preciso considerar lo siguiente:

- a) La aplicación no es automática, sino controlada. Se requiere planificación y control en la ejecución. Las actividades están relacionadas con el conocimiento sobre los propios procesos mentales.
- b) Implican un uso selectivo de los propios recursos y capacidades disponibles. Para que un estudiante pueda poner en marcha una estrategia, debe disponer de recursos alternativos, entre los que decide utilizar, en función de las demandas de la tarea, aquellos que él cree más adecuados.
- c) Las estrategias están constituidas de otros elementos más simples, que son las técnicas o tácticas de aprendizaje y las destrezas o habilidades. De hecho, el uso eficaz de una estrategia depende en buena medida de las técnicas que la componen.

En todo caso, el dominio de las estrategias de aprendizaje requiere, además de destreza en el dominio de ciertas técnicas, una reflexión profunda sobre el modo de utilizarlas o, en otras palabras, un uso reflexivo y no sólo mecánico o automático de las mismas.⁵⁷

⁵⁷ Pozo y Postigo, 1993.



9. EVALUACIÓN

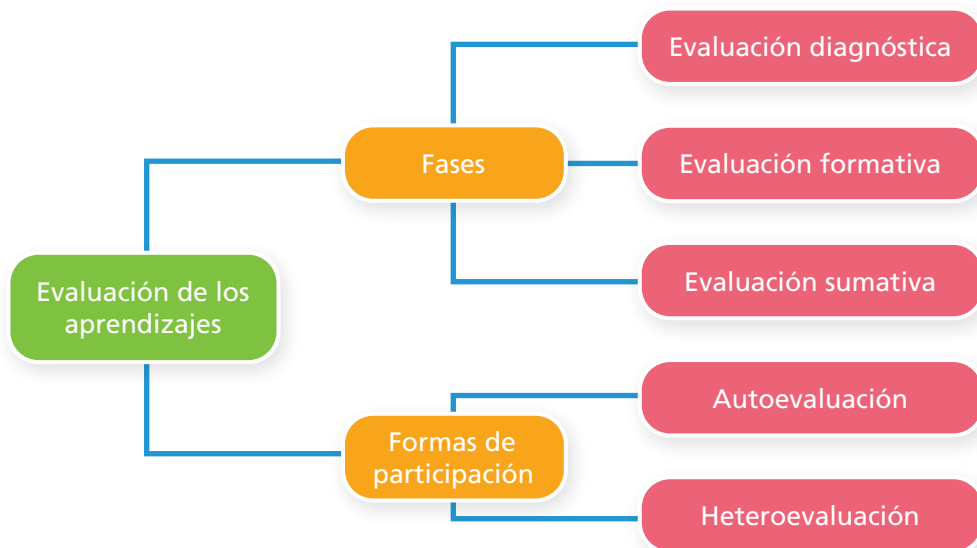
Los Colegios Yermistas entienden la evaluación como una estrategia de mejora para identificar las fortalezas y debilidades de la administración escolar, de los actores principales de la educación y de los aprendizajes de los alumnos.

Este sistema de evaluación está orientado a las valoraciones cualitativas y cuantitativas del Modelo Educativo Yermista (MEY), su currículo escolar, el desempeño docente y el aprendizaje del estudiantado.

9.1 EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

La evaluación de los aprendizajes es el proceso que permite obtener evidencias, elaborar juicios y brindar retroalimentación sobre los logros de aprendizaje de los alumnos a lo largo de su formación; por tanto, es parte constitutiva de la enseñanza y del aprendizaje.

Según nuestras fuentes, el enfoque de la evaluación es formativo, pues en él se consideran tanto los momentos como los sujetos que en ella intervienen.



Las **fases** que se establecen en este diseño son, en primer término:

- a) **Evaluación diagnóstica.** Ayuda al docente a conocer los saberes previos de los estudiantes.
- b) **Evaluación formativa.** Se realiza durante los procesos de aprendizaje y sirve para valorar los avances y determinar si hay tropiezos, así como para replantear las acciones retroalimentando los conocimientos.
- c) **Evaluación sumativa.** Su fin es tomar decisiones relacionadas con la acreditación.



En segundo término, se consideran las **formas de participación** en el proceso:

- a) Autoevaluación.** Busca que los alumnos conozcan y valoren sus procesos de aprendizaje y sus actuaciones, y cuenten con bases para mejorar su desempeño.
- b) Coevaluación.** Es un proceso que les permite aprender a valorar los procesos y actuaciones de sus compañeros, con la responsabilidad que esto conlleva, además de que representa una oportunidad para compartir estrategias de aprendizaje y de mejora colaborativa.
- c) Heteroevaluación.** Es dirigida y aplicada por el docente para contribuir al mejoramiento de los aprendizajes de los estudiantes mediante la creación de oportunidades de aprendizaje y el desarrollo de la práctica docente.

9.2 SISTEMA DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL

Resulta fundamental promover una adecuada evaluación para proveer información necesaria para optimizar el proceso de mejora. Conforme a los resultados de aprendizaje y los logros de los programas educativos de los Colegios Yermistas, se van mejorando y fortaleciendo las acciones educativas. De manera anual, el Consejo Directivo de los Colegios rinde informe acerca de lo concretado en el ciclo escolar y, con base en ello, se generan nuevas acciones educativas.

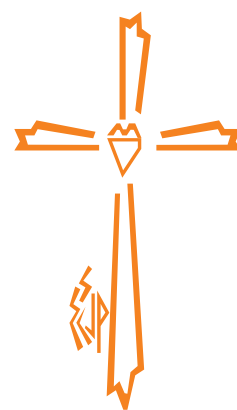
Se considera, como propuesta de evaluación para el Modelo Educativo Yermista, la evaluación participativa, cuyas características son las siguientes:

- a)** Se concibe como un proceso de autorreflexión crítica y de producción de conocimientos, realizado por todos los participantes en un programa educativo sobre la teoría y la práctica de su propia acción.
- b)** El criterio fundamental de evaluación es el logro de la autopromoción, por lo menos en el sentido de cogestión.
- c)** El método consiste fundamentalmente en el sentido reflexión-acción-reflexión.
- d)** Los destinatarios de los conocimientos producidos como resultado de la evaluación son los propios actores del proceso, que toman cada vez mayor conciencia de su práctica transformadora.

Esta dinámica estructural del modelo implica que los responsables seleccionen y diseñen los propios instrumentos que puedan aplicarse en la evaluación y seguimiento de cada una de las estrategias. Este proceso se da de acuerdo a ciertos indicadores, que constituyen una guía, donde cada institución educativa, según sus características, necesidades y propósitos, deberá ajustarlos para diseñar los instrumentos más adecuados para reflejar la puesta en práctica de dicho modelo.

III

Marco de
Gestión





Se define *gestión escolar* como el conjunto de acciones que se llevan a cabo dentro de la Comunidad Educativa Yermista para orientar la dinámica institucional que permita la realización de la propia misión y visión, con lo cual se proyecta el trabajo colaborativo que logra la operatividad de las acciones planteadas en las dimensiones del Plan Estratégico, para lograr la asimilación de los rasgos del modelo educativo.

Su espíritu se basa en el diseño de un proceso educativo esencial que facilite la organización de los recursos, en vía de alcanzar las acciones que se proponen. Constituye, pues, la formulación de algunos criterios básicos que ayuden a ejecutar acciones y alcanzar la valoración de los miembros de la comunidad educativa en la toma de decisiones, así como la eficacia en su realización, a través de tres grandes ámbitos:

MODELO EDUCATIVO YERMISTA

	ÁMBITO	DIMENSIÓN	INSTRUMENTACIÓN	
SIERVAS DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS Y DE LOS POBRES	Pedagógico	Pedagógico-curricular	Pedagógico-académico Programas Evaluación formativa Evaluación para la vida Evaluación para la transformación	
	Educativo-evangelizador (Pastoral educativa)	Promoción humana-cristiana (comunitaria)	Rasgos Trascendencia Dignidad humana Servicio	Líneas de acción Fe y vida, fe y cultura Formación integral Proyección social
	Organizacional	Organizacional Operativa Administrativa Financiera	Organigrama Cronograma Manuales de organización y procedimientos Proyectos de sección, departamentales, de organismos y de infraestructura	

A cada ámbito, como puede verse, corresponde una dimensión específica y su operatividad.

1. ÁMBITO PEDAGÓGICO

Se promueve una educación que comprenda a todo hombre y a todo saber, un tipo de educación que desarrolla eficazmente todas las posibilidades de la persona, tanto en la esfera subjetiva como en la esfera creativa, sociocultural e histórica. Es coherente con el humanismo cristiano, característico de la educación católica, haciéndose presente en instituciones, métodos, niveles, contenidos... a través de los cuales promueve dicha educación.



1.1 DIMENSIÓN

Pedagógico-curricular

1.2 INSTRUMENTACIÓN

En el ámbito pedagógico, se considera la dimensión pedagógico-curricular que se hace operativa a través de los Planes y Programas de Estudio oficiales y propios; de los perfiles; procesos de planeación, enseñanza-aprendizaje y evaluación; metodologías, didácticas; evaluación institucional. Todo ello se ejecuta o lleva a la práctica tomando en cuenta lo que señala el Padre Fundador: "Ustedes procurarán que en sus escuelas se proporcione a las niñas la misma enseñanza que da el Estado en las suyas; pero con el agregado de la enseñanza religiosa y de la verdadera moral".⁵⁸



- a) **Planes y Programas de Estudio oficiales y propios.** Los contenidos estructurados en los Planes y Programas de Estudios oficiales, para cada área y nivel, constituyen los ejes verticales. Los contenidos estructurados en la filosofía de la Congregación serán los ejes transversales para atender a la promoción humana.
- b) **Perfiles.** El perfil que se pretende crear en los alumnos es el resultado de una educación integral, con una formación académica de calidad, imbuida de los valores humanos y cristianos. Se pretende lograr que crezcan y maduren personal y socialmente, para llegar a ser hombres nuevos, que se proyectan en la construcción de una sociedad más justa y fraterna.
- c) **Procesos de planeación, enseñanza-aprendizaje, y evaluación.** Toda la acción educativa se desarrolla a través de un proceso sistemático que determine las estrategias pedagógicas. Por tal razón, el Modelo Educativo Yermista considera tres momentos que interactúan en dicho proceso: el conocimiento personal, familiar y social.
 - Se logra a través de la convivencia activa entre nuestros pobres, con relaciones interpersonales y diálogo constante, lo cual facilita conocer su carácter a fondo, respetando su propia individualidad.

⁵⁸ CC 332.



- Por la importancia que la familia tiene como primera responsable de la educación, la escuela establece una constante comunicación con las familias de los estudiantes y procura implementar todas las acciones posibles para el mejoramiento del ambiente familiar, coadyuvando a que los padres asuman su misión como educadores.
- En cuanto a su contexto sociocultural, se toma como punto de partida para este proceso la condición y necesidades de los pobres, con el fin de conocer su modo de vivir, para que, sin paternalismos, nuestro esfuerzo pedagógico pastoral vaya encaminado a ofrecer un servicio educativo encarnado en su propia realidad.

d) Metodología, didáctica. Las Comunidades Educativas Yermistas se distinguen por su empeño en formar al educando integralmente, desde sus más profundas dimensiones.

Su didáctica se caracteriza por buscar la transformación personal, ambiental, comunitaria y social; se interesa por un conocimiento y atención personal y grupal al educando. Esta metodología responde a una fe, ética y epistemología, es decir, a una forma de conocer y actuar en un contexto cultural y socioeconómico dado.

e) Evaluación. La evaluación atiende tanto al aspecto cuantitativo como cualitativo; básicamente se realiza en dos dimensiones: evaluación del proceso y evaluación de los resultados. Por esto, resulta necesario fijar responsables, periodos, mecanismos e instrumentos para realizarla durante el transcurso y al final de cada etapa, así como en la totalidad del Modelo.

Ha de ser integral, ha de aplicarse a todos los aspectos y actores educativos, debe ser, al mismo tiempo, un proceso continuo que permita detectar fallas y promover los cambios que aseguren la normalidad en el trabajo.

Estos resultados quedarán sometidos a los mecanismos de control. Con la evaluación se pretende mejorar el proceso educativo suministrando la información valorativa que conlleve a diseñar alternativas de acción tanto en el aprendizaje como en el funcionamiento de la Institución.

Se debe partir de objetivos claros y operacionales, que presenten equilibrio entre la teoría y la práctica, y respondan a los intereses y habilidades del educando en su medio.

Aunque el Modelo contiene los elementos carismáticos y filosóficos que constituyen su esencia o fundamentación, es susceptible de ser periódicamente evaluado mediante la reflexión y el análisis de las diversas experiencias educativas, a la luz de los documentos eclesiales y congregacionales, así como a la luz de los signos de los tiempos.



El diseño de evaluación que se propone en este Modelo hace referencia a la “evaluación como síntesis de la realidad”,⁵⁹ inscrita en una corriente sociológica más amplia. Las principales tendencias que van en esta línea, estrechamente relacionadas entre sí, son dos: la investigación participativa y la evaluación participativa.

2. ÁMBITO EDUCATIVO-EVANGELIZADOR

Las Hermanas encargadas de la enseñanza y educación ejercen una misión muy importante; para cumplirla debidamente, han de esforzarse en llevar a los educandos a Cristo, primero por el camino de la virtud y después por el de la ilustración en las ciencias y en las artes.⁶⁰

El Modelo Educativo Yermista se apoya en los valores del humanismo cristiano; sin embargo, no por ello se cierra a los valores de otras culturas, ni a los positivos avances de la ciencia y tecnología modernas. Está abierto a toda aportación constructiva. Busca la formación humana y cristiana de todos los integrantes de la Comunidad Educativa para su realización total.

2.1 DIMENSIÓN

Promoción humana-cristiana

2.2 INSTRUMENTACIÓN



a) Rasgo: trascendencia

- Línea de acción: diálogo fe-vida y fe-cultura



bit.ly/3xl8lYr

La escuela católica al proponerse promover entre los alumnos la síntesis entre fe y cultura, a través de la enseñanza, parte de una concepción profunda del saber humano en cuanto tal, y no pretende desviar la enseñanza del objetivo que le corresponde en la educación escolar.⁶¹

⁵⁹ Vaca, Irma, *Evaluación educativa, trayectoria y perspectivas*, 1996, pp. 54-68.

⁶⁰ Cfr. CC 335.

⁶¹ Sagrada Congregación para la Educación Católica, *La Escuela Católica*, 38.



De esta manera se integra el proceso social de su ambiente, donde coexisten situaciones que necesitan ser evangelizadas.

Es así como la comunidad educativa valora la pluralidad cultural en los procesos pedagógicos y educativos.

En la promoción y evangelización, se forma el corazón y la mente. Educamos para formar personas comprometidas con los valores evangélicos. Buscamos, en la fuente divina, sabiduría y ciencia para educar a los pobres. Tenemos como modelo a Cristo Siervo Misericordioso y a María como modelo de mujer. Concebimos la educación de la fe como un proceso sistemático de maduración cristiana, que nos permite capacitar gradualmente al educando para que asuma la responsabilidad de su Bautismo y se comprometa como misionero. Propiciamos en la escuela un ambiente evangélico de libertad, amor y alegría. Orientamos a los alumnos hacia una filial adhesión a los sentimientos del Corazón de Cristo, procurando espacios para la práctica educativa de la fe.

b) Rasgo: dignidad humana

• Línea de acción: formación integral

Educamos para forjar los rasgos que caracterizan la dignidad humana-cristiana, enfatizando nuestro ser de imagen y semejanza de Dios, de ahí la valoración positiva de sí mismo.

En el proceso educativo, se procura que nuestros destinatarios adquieran hábitos de higiene corporal, mental, moral y espiritual; que vivan una disciplina con libertad y respeto. La Institución establece acciones que orientan a la persona al desarrollo sustentable y permanente de su ser y de su entorno, buscando la formación de una conciencia capaz de actuar para el bien común.

Se opera en sintonía con el Papa Francisco ante el llamado a enfrentar “el desafío urgente de proteger nuestra casa común incluye la preocupación de unir a toda la familia humana en la búsqueda de un desarrollo sostenible e integral...”.⁶² Es preciso desarrollar una conciencia comprometida ante el cuidado de esta Casa común, desde la perspectiva de una ecología integral que pone al centro la dignidad de la persona humana. Dios ha creado todo en función a su creatura:



bit.ly/3YzquJT

Hagamos al hombre a nuestra imagen, según nuestra semejanza; y que le estén sometidos los peces del mar y las aves del cielo, el ganado, las fieras de la tierra, y todos los animales que se arrastran por el suelo. Y Dios creó al hombre a su imagen; lo creó a imagen de Dios, los creó varón y mujer.⁶³

⁶² LS 13.

⁶³ Gn 1, 26-27.



El Modelo Educativo Yermista se inserta perfectamente en el dinamismo de un humanismo integral y renovador, que promueve la plena personalización del ser humano y al mismo tiempo renueva la sociedad y la cultura. Esta formación integral considera el desarrollo armónico de las facultades físicas, intelectuales, morales y sobrenaturales de nuestros educandos, en un proceso de maduración que los lleva a adquirir hábitos.⁶⁴ Este enfoque humanista acentúa de una manera singular el carácter comunitario y trascendente del ser humano.

Nuestra acción educativa aspira no simplemente a la instrucción, sino a la vida entera de la persona que está en proceso de formación permanente. Por consiguiente, la participación de los responsables de este quehacer no puede darse desde la iniciativa aislada de cada actor educativo, sino a través de formas orgánicas que garanticen el hecho de tratarse de una comunidad. Es decir, se parte de que la comunidad educativa necesita de un grupo de personas que, con roles específicos, se integran para alcanzar los fines de la educación.

c) Rasgo: servicio

- Línea de acción: proyección social

La escuela católica influye en la comunidad en la cual está insertada, y promueve sus valores sociales, culturales y espirituales procurando la creación de una nueva sociedad, verdaderamente participativa y fraterna, es decir, educando para la justicia.⁶⁵

Promovemos armónicamente a nuestros destinatarios, en sus capacidades físicas, morales, espirituales e intelectuales para el servicio y crecimiento de su comunidad. Evangelizamos desde la perspectiva de comunión con la Iglesia Católica y sus pastores, abriendo nuevas posibilidades y caminos para el desarrollo de su riqueza personal y...



bit.ly/4akh4Zq

...como consecuencia, maduran y resultan connaturales las actitudes humanas que llevan a abrirse sinceramente a la verdad, a respetar y amar a las personas, a expresar su propia libertad en la donación de sí y en el servicio a los demás para la transformación de la sociedad.⁶⁶

3. ÁMBITO ORGANIZACIONAL

Constituye el soporte y define la logística que posibilita el desarrollo de los ámbitos pedagógico y educativo evangelizador, para articular su funcionamiento.

⁶⁴ Cfr. PGP, p. 24.

⁶⁵ Cfr. PGP p. 13.

⁶⁶ DA 336.



3.1 DIMENSIÓN

Organizacional-operativa y administrativa-financiera

3.2 INSTRUMENTACIÓN

El Modelo Educativo Yermista se hace efectivo en la acción responsable de todos los integrantes de la comunidad educativa, mediante el proyecto educativo institucional, el cual concretiza los ideales plasmados en el Modelo. Este último orienta el trabajo de cada institución educativa y le permite responder coherente y adecuadamente a las diversas realidades socioculturales de sus destinatarios.



a) Organigrama

Representa de forma gráfica la estructura organizacional de la Institución, en la cual se muestran las líneas de autoridad y comunicación, las relaciones entre sus diferentes áreas y la función de cada una de ellas, así como de las personas que trabajan en la misma.

b) Cronograma

Para hacer operativos los planes de acción, se crea, conforme a la realidad de cada institución, un calendario de actividades, en donde se toman en cuenta los eventos establecidos por las instituciones oficiales, con la finalidad de que sirvan como un instrumento guía para llevar a cabo el trabajo de forma organizada.

c) Manual de organización y procedimientos

Con la finalidad de dar seguimiento a nuestras obras educativas, se diseña un manual de organización y procedimientos, en el que están contenidos los organigramas de cada institución y su respectiva carta maestra, para las escuelas con mayor número de niveles educativos. Asimismo, se explican las funciones de cada uno de los integrantes de la comunidad educativa, con los procedimientos que realizan en el desempeño de su responsabilidad, y sus respectivos diagramas de flujo y normas de operación.



d) Comités de participación social y organismos

Al integrarse la comunidad educativa, se asume el deber de participar en la educación mediante derechos y deberes que la lleven a lograr los propios objetivos, por lo que es preciso establecer los criterios que normen la organización:

- Valoración de las capacidades de los integrantes en beneficio de la comunidad educativa.
- Elaboración de los planes de acción desde la realidad local.
- Especificación de los deberes y derechos de cada sector de la comunidad educativa, mediante un reglamento propio.
- Planeación de actividades en las que participen los distintos actores educativos.
- Evaluación periódica de lo programado.

Todo esto ocurre en un clima de confianza y entusiasmo, de respeto e interés por los demás, de trabajo serio en espíritu de servicio evangélico.

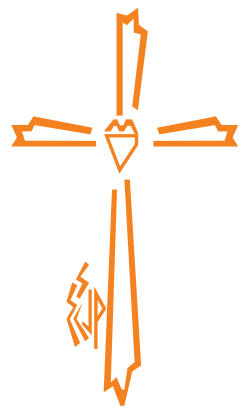
e) Proyectos: de sección, departamentales, de organismos...

Para el desarrollo de esta dinámica, se establece una serie de proyectos que orientan el trabajo de cada uno de las secciones, departamentos y organismos. Todos ellos deberán contener los siguientes objetivos:

- General:
 - Transformar la realidad y crear un ambiente de efectiva solidaridad humano-cristiana, en un clima de libertad y respeto a las personas, hasta lograr una completa comunión y participación.
- Particulares:
 - Crear un ambiente animado por el espíritu evangélico de libertad y caridad.
 - Ofrecer lo mejor de sí mismos buscando el bien de los demás.
 - Construir una comunidad viva y alegre.
 - Crear en la escuela una atmósfera de cordialidad y de participación.
 - Asumir responsablemente las obligaciones del compromiso educativo.
 - Planificar toda la acción de acuerdo a la filosofía de la escuela y a las prioridades elegidas.
 - Acompañar a los alumnos en su desarrollo y maduración.
 - Evaluar permanentemente el trabajo realizado.

IV

Anexos





CUADRO COMPARATIVO DEL PERFIL DE EGRESO DEL ALUMNO YERMISTA

El MEY es un modelo que abarca diversas naciones y culturas. Por esa razón, el siguiente cuadro comparativo equipara al objetivo de la UNESCO, que es el organismo que rige el sistema educativo global.

MEY

El alumno es el sujeto primordial de toda la actividad educativa, quien se encuentra en proceso de madurez y formación. Se promueve en el alumnado la propia acción autodidacta y creativa, obteniendo en lo futuro ser "útiles para sí mismos, para sus familias y para la sociedad en que habrán de vivir y todo lo que sirva para su salvación".⁶⁷

1	• Reconocen la propia dignidad como hijos de Dios.	
2	• Aman a Dios y al prójimo, teniendo actitudes de interioridad, gratitud y coherencia entre fe y vida.	
3	• Alcanzan el equilibrio emocional.	
4	• Seleccionan y utilizan la información adecuadamente.	
5	• Interactúan libremente en su medio ambiente, cuidándolo con responsabilidad.	
6	• Desarrollan habilidades y conocimientos para la vida, que incluyen actitudes y valores para enfrentar con éxito diversas tareas.	
7	• Su espiritualidad se distingue por la devoción al Sagrado Corazón de Jesús.	
8	• Viven su ser cristiano, que los lleva a un compromiso misionero.	
9	• Se caracterizan por ser participativos, solidarios y serviciales en su vida familiar y social.	

⁶⁷ CC 329.



UNESCO

El derecho a la educación proporciona a los individuos y a las sociedades las capacidades y los conocimientos críticos necesarios para convertirse en ciudadanos capaces de adaptarse al cambio y contribuir eficazmente a su sociedad, economía y cultura.

La UNESCO es un organismo especializado en las Naciones Unidas con el objetivo de contribuir a la paz y a la seguridad en el mundo mediante la educación, la ciencia, la cultura y las comunicaciones.

La paz se construye cuando se reconoce la dignidad del otro como hijo de Dios, cuando se respeta y acoge la diversidad en libertad, amor y servicio.

La seguridad se consolida cuando se ama al prójimo como a sí mismo, respetando y valorando al otro.

El alumno desarrolla sus habilidades blandas, que contribuyen a lograr su salud mental.

Desde su conocimiento de la ciencia, la cultura y las comunicaciones, el alumno aprende a seleccionar y utilizar la información adecuadamente para tomar decisiones que lleven a un mundo de paz y seguridad.

El alumno desarrolla un pensamiento crítico positivo que lo lleva a ser promotor y actor en el cuidado del medioambiente y en la transformación de una sociedad de paz y formación de comunidades solidarias, que construyen seguridad.

El alumno desarrolla habilidades y conocimientos para desenvolverse en un mundo enriquecido por la diversidad.

El alumno actúa con misericordia, siente con el corazón las necesidades de los demás y desea el mejor bien para todos.

El alumno aprende a responder a las necesidades comunitarias desde los valores de amor, libertad, responsabilidad, respeto y servicio.

Los alumnos se convierten en ciudadanos capaces de adaptarse al cambio y contribuir eficazmente a su sociedad, economía y cultura.



REFERENTE A UN MODELO PEDAGÓGICO HUMANÍSTICO

ALUMNOS



DOCENTES

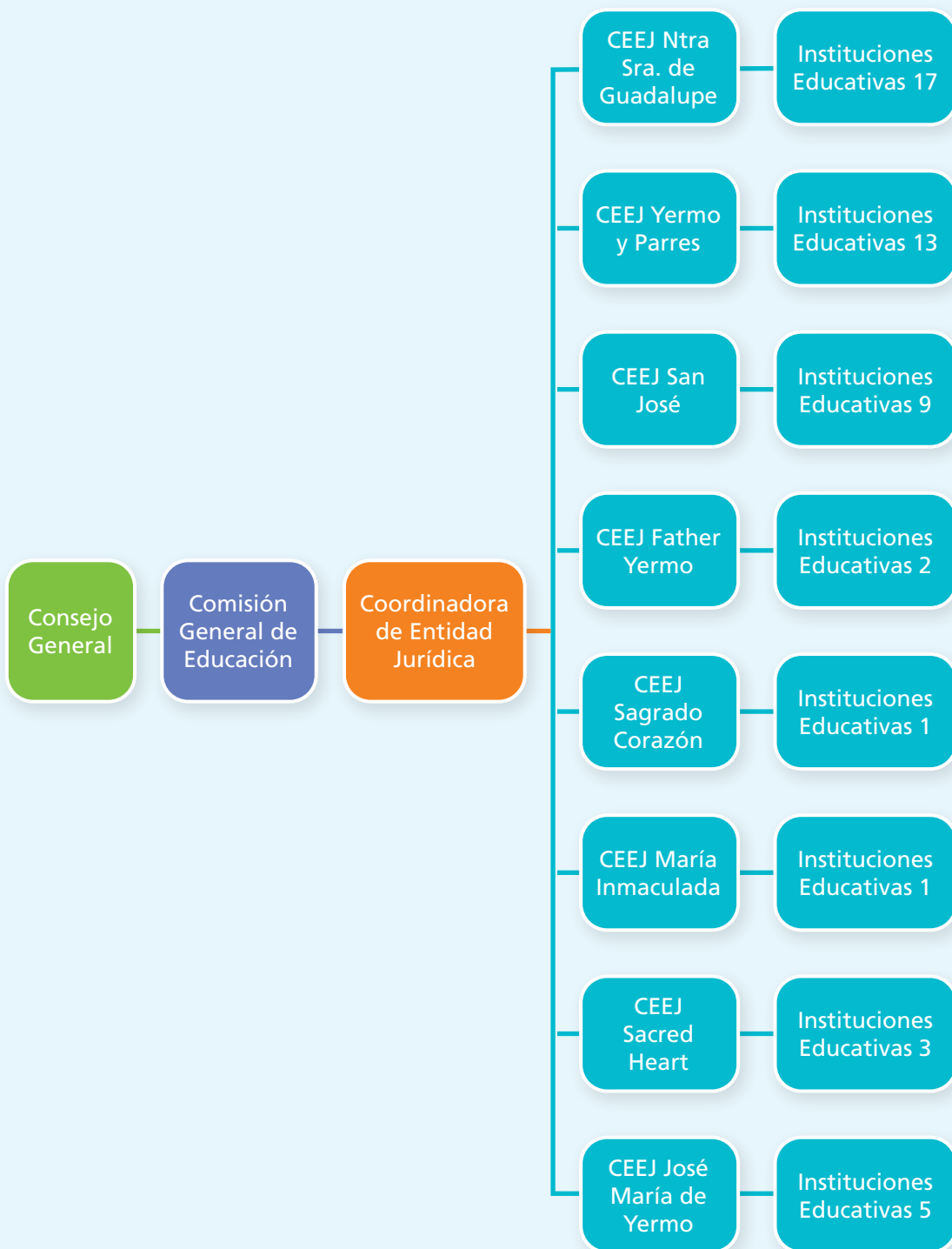


59



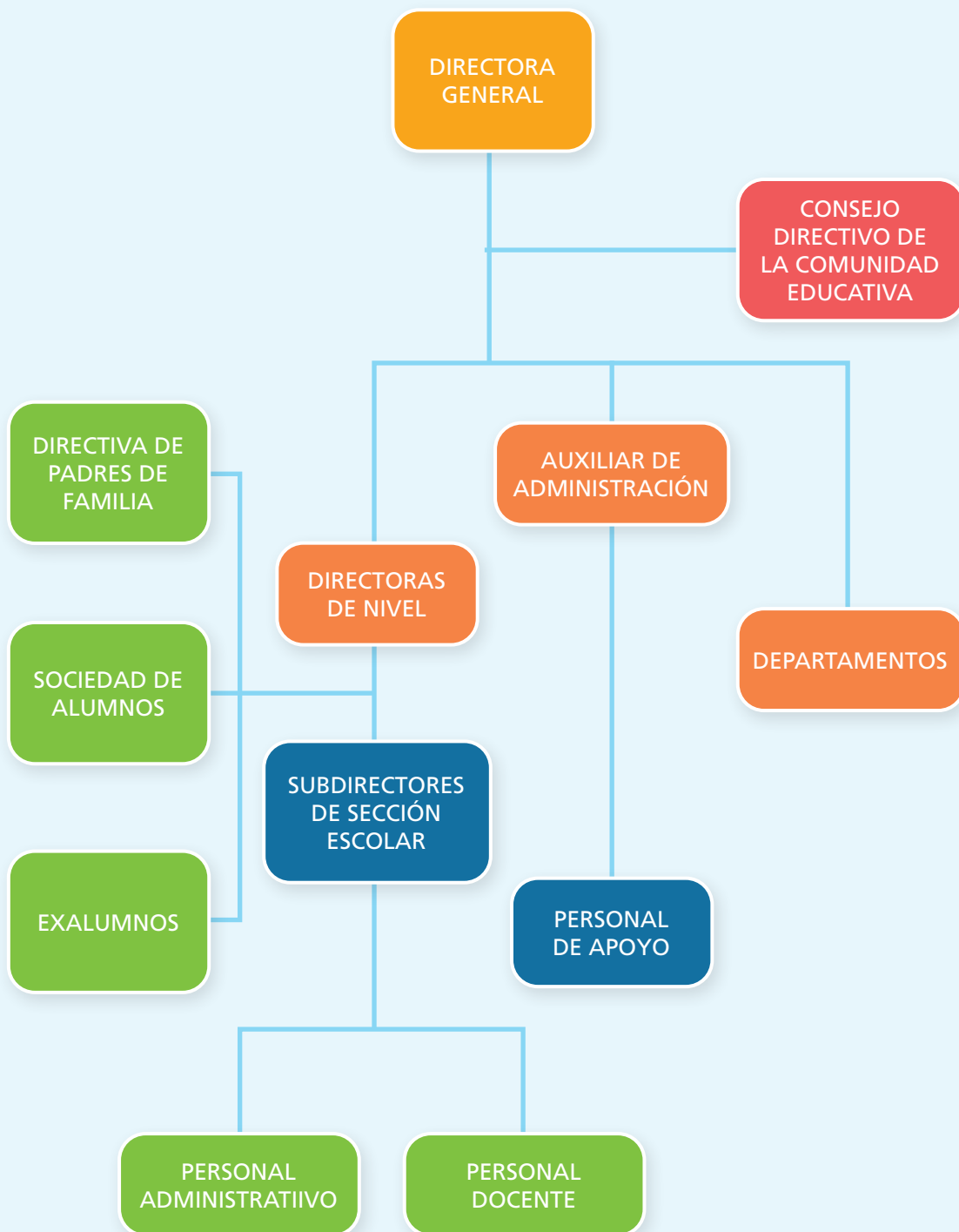
ESTRUCTURA EDUCATIVA DE LAS SSCJP

CARTA MAESTRA





ORGANIGRAMA ESPECÍFICO





Siglas y abreviaturas

SIGLA/ABREVIATURA

SIGNIFICADO

APY	<i>Apuntes Personales del Padre Yermo</i>
CC	<i>Cartas Circulares</i>
CEM	<i>Conferencia del Episcopado Mexicano</i>
Const.	<i>Constituciones</i>
DA	<i>Documento de Aparecida</i>
DOC	<i>Documentos</i>
DP	<i>Documento de Puebla</i>
EG	<i>Evangelii Gaudium</i>
GE	<i>Gravissimum Educationes</i>
GS	<i>Gaudium et Spes</i>
LG	<i>Lumen Gentium</i>
Mem I	<i>Memorias, primer tomo</i>
PGP	<i>Plan General de Pastoral Educativa</i>
PPCEM	<i>Plan Pastoral de la Conferencia del Episcopado Mexicano 1999-2000</i>
SD	<i>Documento de Santo Domingo</i>

Bibliografía



- Bertoglio, Guadalupe Lucía, *Profeta y apóstol de la caridad evangélica*, México, 1999.
- _____, *La fuerza de una entrega*, Roma, 1988.
- Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM), *Educación para una nueva sociedad*, México, 2012.
- _____, *Del encuentro con Jesucristo a la solidaridad con todos*, México, 2013.
- _____, *Plan Nacional de Pastoral Vocacional*, México, 2013.
- Conferencia General del Episcopado Latinoamericano (CELAM), *Documento de Puebla*, Puebla, 1979.
- _____, *Documento de Santo Domingo*, Santo Domingo, 1992.
- Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe (CELAM), *Documento Aparecida*, Aparecida, 2007.
- Itací, *La Pastoral vocacional en el Continente de la Esperanza*, Brasil, 1994.
- Rodríguez Porras, María José, Tesis: *Características de un modelo pedagógico humanístico desde la perspectiva de las docentes del CECUDI*, Ágora de la Infancia, Lote 3, capítulo V, pp. 149-150. Febrero 2020.
- Sagrada Congregación para la Causa de los Santos, *José María de Yermo y Parres Positio Super Virtutibus: Tomo I*, Roma, 1988.
- Sagrada Congregación para la Educación Católica, *Gravissimum Educationes*, Roma, 1965.
- _____, *El laico católico, testigo de la fe en la escuela*, Roma, 1982.
- _____, *Escuela Católica*, Roma, 1977.
- SEP, *Plan de Estudios Educación Básica*, 2011.
- SS Francisco, *Carta Encíclica, Laudato Si': Sobre el cuidado de la casa común*.



- Siervas del Sagrado Corazón de Jesús y de los Pobres, *Constituciones*, Puebla, 2003.
- Vaca Pacheco, Irma, *Evaluación educativa: trayectoria y perspectivas*, Puebla, 1996.
- Vaticano II, *Gaudium et Spes*, Roma, 1965.
- Yermo y Parres, José María, *Colección de cartas dirigidas a las Siervas del Sagrado Corazón de Jesús y de los Pobres*, Puebla, Ed. Aries, 1975.
- _____, *Directorio para la educación de las niñas que están a cargo de las SSCJP*, Mérida, 2014.
- _____, *Memorias de la Congregación de Siervas del Sagrado Corazón de Jesús y de los Pobres: Tomo primero*, Puebla, 1969.
- _____, *Proyecto Hombre: Puntos de vista sobre la educación*, Puebla, 1994.
- _____, *Querida Hermana*, Puebla, 1996.